Naciones Unidas

S/PV.6100



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6100ª sesión

Miércoles 25 de marzo de 2009, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Shalgham	(Jamahiriya Árabe Libia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Tiendrébéogo
	China	Sr. Zhang Yesui
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sr. Wolff
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Ripert
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

09-27996 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes del Afganistán, Argelia, Australia, Bangladesh, el Brasil, Cuba, la República Checa, el Ecuador, Egipto, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, Jordania, la República de Corea, el Líbano, Malasia, Malí, Marruecos, Noruega, Nicaragua, el Pakistán, Qatar, Sudáfrica, la República Árabe Siria y la República Bolivariana de Venezuela en las que solicitan que se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Shalev (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 23 de marzo de 2009 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que será publicada como documento S/2009/153 y que dice lo siguiente:

> "Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con su práctica habitual, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión que el Consejo de Seguridad celebrará el miércoles 25 de marzo de 2009 sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina."

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional del Consejo y la práctica habitual en este sentido.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mansour (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad conviene en invitar al Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 20 de marzo de 2009 del Excmo. Sr. Paul Badji, en la que solicita que se lo invite, en su calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, a participar en el examen del tema que figura en el orden del día del Consejo. De no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación al Sr. Paul Badji, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Badji a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas. En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. B. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, quien tiene ahora la palabra.

Sr. Pascoe (*habla en inglés*): Dos meses después de las cesaciones del fuego unilaterales que se declararon en Gaza, enfrentamos una preocupante situación de estancamiento e incertidumbre. A pesar del compromiso y del apoyo internacionales, se han logrado pocos progresos concretos sobre cuestiones fundamentales esbozadas en la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Éstas incluyen el establecimiento de un régimen de cesación del fuego adecuado en Gaza, el acceso irrestricto de la asistencia humanitaria, la apertura de los cruces, la prevención

del tráfico ilícito de armas y municiones y la reconciliación entre los palestinos.

Al pasar ahora a la parte más detallada de la exposición, permítaseme comenzar con la evolución política de Palestina. El Primer Ministro palestino, Sr. Salam Fayyad, anunció el 7 de marzo su intención de renunciar a fin de mes con objeto de impulsar los esfuerzos tendientes a constituir un gobierno de reconciliación nacional. El Presidente Mahmoud Abbas pidió al Primer Ministro que permanezca en funciones hasta que concluya el diálogo de reconciliación.

Entre el 10 y el 19 de marzo, facciones palestinas, así como personas independientes, se reunieron en El Cairo bajo los auspicios de Egipto con el objetivo de alcanzar un acuerdo antes de la reunión cumbre de la Liga de los Estados Árabes que se celebrará en Doha el 30 de marzo. Funcionarios egipcios informaron sobre los avances registrados en algunos aspectos de las cuestiones que se examinan, a saber, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), las elecciones, el Gobierno, la seguridad y la reconciliación. Sin embargo, las conversaciones concluyeron sin que se alcanzara un acuerdo, y se espera que se convoquen nuevamente el 1º de abril. Reiteramos nuestro apoyo a este proceso, como se pide en la resolución 1860 (2009).

Egipto fue anfitrión de la Conferencia internacional sobre la economía palestina y la reconstrucción de Gaza en Sharm el-Sheikh el 2 de marzo. El Secretario General se sumó a los representantes de 80 países y a las organizaciones internacionales en la respuesta al plan de la Autoridad Palestina para la recuperación y reconstrucción tempranas de Gaza. Los donantes presentaron generosas promesas por valor de 4.500 millones de dólares para socorro humanitario y económico.

Como lo destacara en la conferencia de Sharm el-Sheikh, el Primer Ministro Fayyad ha puesto en marcha tres intervenciones a gran escala para el proceso de recuperación de Gaza, destinadas a reconstruir viviendas, favorecer el desarrollo agrícola y fomentar la recuperación del sector privado. Las Naciones Unidas apoyan los esfuerzos en materia de socorro y recuperación de la Autoridad Palestina y continúan llevando a cabo proyectos en respuesta al llamamiento urgente, al tiempo que tratan de volver a poner en marcha proyectos que llevaban muchos meses inactivos antes de la operación militar debido a la falta de material cuyo ingreso Israel no permitía.

Continúan los debates acerca de la convocatoria del Comité Especial de Enlace en el futuro cercano. Los desafíos clave que deben abordarse incluyen la necesidad de aumentar el apoyo presupuestario para la Autoridad Palestina, una mayor claridad con respecto a la forma de canalizar los fondos prometidos en Sharm el-Sheikh para la recuperación de Gaza y sobre la necesidad de tratar el marco global de crecimiento económico en el territorio palestino ocupado.

Sin embargo, la situación intolerable en los pasos fronterizos de Gaza sigue siendo el principal impedimento para hacer llegar ayuda y esperanza al pueblo de Gaza. Entre el 15 de febrero y el 21 de marzo, entraron a Gaza por varios cruces fronterizos con Israel y a través de Rafah un total de 3.633 camiones, una media semanal de 727. Alrededor del 85% de todas las importaciones fueron productos alimentarios y suministros médicos, mientras que los materiales de construcción, las piezas de recambio y otros bienes industriales continuaron casi totalmente prohibidos. Si bien se ha producido un aumento de la cantidad de bienes que entran a Gaza, y el Gabinete israelí anunció el 22 de marzo que se permitiría la entrada a Gaza de alimentos provenientes de fuentes pertinentes sin restricciones, la calidad y la cantidad de las importaciones son insuficientes comparadas con las necesidades. Por ese motivo, las Naciones Unidas reiteran su llamamiento a Israel para que respete sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y abra los pasos fronterizos para permitir el paso de suministros de emergencia y materiales de construcción, sin los cuales no será posible reconstruir Gaza.

La cantidad de combustible industrial y gas para cocinar también es insuficiente, ya que sólo entran a Gaza alrededor del 70% y el 25%, respectivamente, de las necesidades semanales. Continúa en vigor una prohibición total a la importación de gasolina y diésel, con la excepción de pequeñas cantidades suministradas al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS).

Según el Fondo Monetario Internacional, la restricción continuada de la entrada de dinero en efectivo y la incapacidad de muchos, incluidos los empleados de la Autoridad Palestina, para retirar los

importes de sus salarios de los bancos afecta los medios de vida de aproximadamente medio millón de habitantes de Gaza. El OOPS y otros asociados internacionales no pueden distribuir asistencia en forma de dinero en efectivo para realizar los pagos en casos sociales de extrema necesidad.

Nos sigue preocupando el hecho de que, pese a las gestiones de Egipto, no se haya implantado un régimen de cesación del fuego. Además, no se han producido avances en los empeños por garantizar la liberación del Cabo Shalit y de varios centenares de prisioneros palestinos, pese a la intensificación de los esfuerzos. Tras un anuncio israelí el 17 de marzo de que no se había alcanzado un acuerdo, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) arrestaron a 10 líderes de Hamas en la Ribera Occidental, incluido el ex viceprimer ministro de la Autoridad Palestina. El Gabinete israelí anunció el 22 de marzo su intención de despojar a los prisioneros de Hamas y de la Yihad Islámica de los privilegios que no sean obligatorios en virtud de requisitos jurídicos u obligaciones incluidas en tratados.

Al no existir una cesación del fuego, la violencia continúa. Durante el período que nos ocupa, se produjeron más de 100 ataques con cohetes y morteros contra Israel procedentes de Gaza. Dichos ataques, cuyos objetivos son zonas civiles, son irresponsables y deben detenerse. Además, se produjeron 12 ataques aéreos israelíes, que mataron a 5 palestinos e hirieron a otros 30. Pedimos a las partes que pongan fin a todos los actos de violencia y respeten el derecho internacional humanitario.

Cuatro Equipos de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas continúan trabajando en Gaza para retirar y desactivar artefactos explosivos sin detonar. Una escuela del OOPS y otra municipal han sido despejadas, junto con el almacén del OOPS en el paso fronterizo de Karni. No se han producido avances con respecto al retorno o la identificación de una nueva ubicación de artefactos explosivos, incluidas varias bombas sin detonar que desaparecieron en febrero de 2009.

Nos preocupa la reciente medida de las autoridades de facto de Hamas en Gaza que pretenden asegurarse el control del Departamento de Tratamiento Médico Externo de la Autoridad Palestina. Si no se revoca sin demora, esa medida podría impedir la transferencia desde Gaza de pacientes que necesitan atención médica urgente o compleja que no se encuentra disponible allí.

Los miembros de la Junta de Investigación de incidentes en Gaza, creada por el Secretario General, han regresado de la región y la Junta está elaborando su informe en estos momentos. Como sabe el Consejo, se encargó a la Junta examinar e investigar varios de los incidentes específicos que ocurrieron en la Franja de Gaza entre el 27 de diciembre de 2008 y el 18 de enero de 2009, en los que hubo muertos o heridos o se produjeron daños a instalaciones de las Naciones Unidas. La Junta presentará su informe al Secretario General cuando regrese a Nueva York a principios de abril.

Durante el período que se examina, fueron presentadas varias acusaciones contra soldados de las FDI por conducta inadecuada con los civiles durante la Operación Plomo Fundido. El 19 de marzo, el Procurador General Militar de las FDI dio instrucciones a la policía militar para que investigara esas acusaciones.

El Coordinador Especial Serry se encuentra hoy en Gaza y en sus consultas con los dirigentes empresariales y los representantes de la sociedad civil ha hecho hincapié en la acuciante necesidad de aplicar un nuevo enfoque para Gaza basado en una cesación del fuego, la apertura de los pasos fronterizos, la revitalización del sector privado y la reconciliación palestina. Sin esos requisitos, la gran cantidad de cuestiones sin resolver, junto con la ausencia de una vía activa de negociaciones y un sufrimiento constante, podrían presagiar un rápido retorno a la violencia.

Aún hay que formar un nuevo Gobierno israelí tras las elecciones al Knesset del mes pasado. El Presidente Peres encargó al líder del partido Likud, Binyamin Netanyahu, que tratara de formar un Gobierno el 20 de febrero, y el Sr. Netanyahu sigue celebrando consultas intensivas con varias partes con ese objetivo.

Seguimos con preocupación los actos negativos que tienen lugar sobre el terreno en la Ribera Occidental, donde las medidas adoptadas continúan siendo insuficientes para aliviar la carga de la ocupación y poner en práctica los compromisos. El rechazo por parte del Ministerio del Interior israelí de un esquema de planificación presentado por los residentes del vecindario de Silwan en Jerusalén oriental ha despertado preocupación en el sentido de

que esto pudiera abrir paso a la demolición y la construcción de un parque municipal en una zona delicada de la ciudad poblada por más de 1.000 palestinos. Durante el período del que se informa, las autoridades israelíes también han emitido docenas de órdenes de demolición y desalojo, así como contra estructuras ubicadas en la zona C de la Ribera Occidental, que, de llevarse a cabo, podrían afectar a cientos de palestinos residentes en toda Jerusalén oriental. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que ponga fin a las demoliciones de viviendas en Jerusalén oriental y para que se abstenga, en general, de adoptar medidas unilaterales que puedan prejuzgar cuestiones relativas al estatuto definitivo.

En las áreas afectadas de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén oriental, a los palestinos les resulta extremadamente difícil obtener permisos de construcción. El Representante del Cuarteto Tony Blair señaló la semana pasada que, si no se modifica el sistema que se aplica en la actualidad a las áreas de la Ribera Occidental bajo pleno control militar y administrativo israelí, se impedirá a los palestinos mejorar sus condiciones de vida y cultivar su tierra.

También en Jerusalén, el 21 de marzo las fuerzas de seguridad israelíes interrumpieron el desarrollo de una celebración palestina que declaraba Jerusalén oriental capital de la cultura árabe. Las instituciones palestinas en Jerusalén oriental continúan cerradas por orden de Israel, y continúa la construcción de asentamientos ilegales en Jerusalén y en toda la Ribera Occidental. No se han adoptado medidas para eliminar los puestos de avanzada. La actividad de asentamientos, incluida en la zona altamente sensible E-1, continúa despojando a los palestinos de tierras para el desarrollo y la agricultura y ha creado situaciones sobre el terreno que prejuzgan gravemente las cuestiones del estatuto definitivo.

El Ministerio de Defensa también aprobó los planes para construir un asentamiento cerca de Hebrón. Permítaseme reiterar ante este Consejo que Israel tiene claras obligaciones en virtud de la Hoja de Ruta. La actividad de asentamientos, incluido el denominado crecimiento natural, debe congelarse y los puestos de avanzada deben desmantelarse.

En otras partes de la Ribera Occidental, los más de 600 obstáculos a la circulación continúan haciendo que la interacción socioeconómica normal resulte imposible para los palestinos que allí residen. La construcción del muro ha continuado en el territorio palestino ocupado apartándose de la Línea Verde, en contra de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia.

En cuanto a las obligaciones palestinas con arreglo a la hoja de ruta, las fuerzas de seguridad palestinas siguen muy visibles en los centros urbanos de la Ribera Occidental, impiden que los militantes realicen actividades o exhiban armas ilegales y continúan sus esfuerzos para garantizar el orden público. Sin embargo, no se han realizado operaciones de envergadura ni nuevos despliegues desde que comenzaron en El Cairo las negociaciones sobre la reconciliación, y más de cien prisioneros de Hamas fueron liberados de las cárceles de la Autoridad Palestina como gesto de buena voluntad en el contexto de las negociaciones sobre la reconciliación.

Se han producido algunas mejoras paulatinas en cuanto a la cooperación entre Israel y las fuerzas de seguridad palestinas, incluidas la reciente devolución de centenares de fusiles confiscados en 2002 y una disminución del régimen de cierres en Naplusa y sus alrededores. No obstante, las FDI siguen incursionando a diario en ciudades y aldeas de la Ribera Occidental, aduciendo motivos de seguridad. Según las estadísticas de las Naciones Unidas, las operaciones de las FDI en la Ribera Occidental han duplicado su frecuencia con creces desde que terminó la crisis de Gaza, llevándose a cabo casi doscientas operaciones durante el período que abarca el informe.

Además durante ese período, dos policías israelíes fueron asesinados por los palestinos en un ataque en el Valle del Jordán y otros dos policías resultaron heridos en otro ataque en Jerusalén occidental. El 21 de marzo, la policía israelí informó que había encontrado una bomba de gran tamaño y la había desactivado en una playa de estacionamiento de un centro comercial en Haifa. Las fuerzas de seguridad israelíes mataron a dos palestinos y otros 82 resultaron heridos. La mayoría de las lesiones se produjeron durante las protestas contra el muro y contra la expansión de los asentamientos. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios registró 26 incidentes en los que estaban involucrados colonos israelíes que atacaron a palestinos, en los que otros siete resultaron heridos. Según se informó, 28 personas resultaron heridas en Israel el 24 de marzo durante los enfrentamientos entre

la policía y los manifestantes que protestaban en los alrededores de la ciudad de Umm al-Fahm.

El Secretario General espera con interés asistir a la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes el 30 de marzo y alienta a la unidad árabe en apoyo a la unidad palestina bajo el Presidente Abbas y a la importancia fundamental de la Iniciativa de Paz Árabe. En ese sentido, observamos que Arabia Saudita acogió una reunión con Siria, Egipto, Kuwait, en Riad, el 11 de marzo, con el propósito de fortalecer las relaciones en el mundo árabe, y que los participantes coincidieron en respaldar el proceso de reconciliación palestina en marcha. El Secretario General sigue respaldando la celebración de una conferencia internacional en Moscú en el futuro próximo.

Durante el período que abarca el informe, funcionarios de alto nivel de los Estados Unidos visitaron Damasco, y el Presidente Assad de Siria ha señalado que su país está dispuesto a reanudar las negociaciones indirectas con un nuevo Gobierno de Israel. Sobre el terreno, continúan las actividades de asentamiento en el Golán sirio ocupado, aunque la situación en general se mantuvo en calma. Seguimos recalcando la importancia y el potencial de las negociaciones israelo-sirias y esperamos que para el próximo año sea posible avanzar en esa vertiente, junto con una vertiente israelo-palestina fortalecida.

Me referiré ahora al Líbano. Consciente de que el Coordinador Especial para el Líbano informó el 10 de marzo al Consejo acerca de la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, abordaré sólo algunos aspectos.

El 23 de marzo de 2009, la calma relativa que había imperado en el Líbano durante varias semanas se vio interrumpida cuando Kamal Medhat, Representante Alterno de la OLP en el Líbano y miembro de alto nivel de Fatah, resultó muerto por una bomba colocada al borde de la carretera frente a la entrada del campamento de Mieh Mieh de Sidón. En la explosión, tres de los escoltas de Medhat también perdieron la vida y otras dos personas resultaron gravemente heridas. Los dirigentes políticos palestinos y libaneses se pusieron en contacto con los dirigentes de las facciones palestinas que viven en los campamentos para tratar de aliviar las tensiones que puedan existir sobre el terreno. El Secretario General ha condenado ese ataque terrorista. Expresó su esperanza de que los perpetradores de ese crimen sean pronto llevados ante la justicia y señaló que no se debe permitir que dichas acciones pongan en peligro la calma que reina actualmente en el Líbano.

Comenzó la campaña para las elecciones que se celebrarán el 7 de junio, lo que ha aumentado la retórica política entre los numerosos grupos políticos del país. Los partidos todavía no han anunciado sus listas electorales, pero se están realizando consultas con los candidatos. Los candidatos tienen hasta el 7 de abril para inscribirse.

La quinta reunión del diálogo nacional que agrupa a los 14 principales dirigentes políticos del Líbano se celebró el 2 de marzo bajo la égida del Presidente Sleiman. Los participantes acordaron elaborar propuestas para una estrategia de defensa nacional. Se acordó también en el diálogo que todas las partes trabajarán para garantizar que las elecciones se celebren en un clima de calma y tranquilidad. Se ha previsto otra reunión del diálogo para el 28 de abril.

El 9 de marzo se realizó una ceremonia para celebrar el inicio de la reconstrucción en el campamento de Nahr el-Bared. Garantizar la financiación suficiente para terminar las obras sigue siendo una cuestión de gran importancia.

El 16 de marzo, se inauguró la embajada libanesa en Siria. El Embajador del Líbano en Siria asumirá sus funciones a mediados de abril. El 24 de marzo, el Presidente Sleiman del Líbano aceptó las cartas credenciales del recién nombrado Embajador de Siria en el Líbano. Esos nombramientos se producen en una coyuntura oportuna y son acontecimientos favorables que cumplen una de las disposiciones fundamentales de la resolución 1680 (2006) del Consejo de Seguridad.

La situación general durante el mes transcurrido en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano por lo general se ha mantenido en calma. Este mes, se siguen alcanzando progresos en el proyecto para marcar claramente la Línea Azul, con otros cuatro puntos adicionales para la demarcación acordados. Las violaciones aéreas israelíes continuaron casi a diario durante el período que abarca el informe.

Es importante que el Cuarteto y la comunidad internacional actúen con unidad de propósitos para ayudar a estabilizar a Gaza y fortalecer el proceso de paz. Es necesario que los Gobiernos de Israel y Palestina se comprometan claramente con la solución

de los dos Estados. Es necesario que continúen las negociaciones, se apliquen los compromisos sobre el terreno y se establezca una estrategia para reducir las tensiones y abordar las urgentes necesidades humanitarias en Gaza.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Pascoe por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, lo felicito sinceramente por haber asumido su nuevo cargo como Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas y le deseo mucho éxito. Lo felicito también a usted y a su hermano país por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Confiamos plenamente en su capacidad de dirigir sabiamente las labores del Consejo. Damos también las gracias al Representante Permanente del Japón por la manera competente y destacada en que condujo las labores del Consejo el mes pasado. Además, deseo expresar nuestro agradecimiento al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos por su amplia exposición informativa.

Desde el último debate público del Consejo sobre este tema (*véase S/PV.6061*), y después de la información mensual presentada en diciembre de 2008, hemos sido testigos de un dramático deterioro en todos los ámbitos de la situación imperante sobre el terreno en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. A pesar del cauteloso optimismo que manifestamos durante ese debate, tras la aprobación de la resolución 1850 (2008), en la que, entre otras cosas, se reafirmó el compromiso con la solución de los dos Estados y se declaró el apoyo a las negociaciones de paz iniciadas en Anápolis en noviembre de 2007 y su carácter irreversible, nos encontramos ahora en una coyuntura en la que la paz parece más lejana que nunca y la situación sobre el terreno hasta se ha tornado incluso más volátil.

Como todos sabemos, la resolución 1850 (2008) fue la primera que el Consejo aprobó sobre el conflicto israelo-palestino en más de cuatro años y medio, pese a las violaciones sistemáticas, por parte de Israel, del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado, que no hicieron más que aumentar la impunidad y la anarquía de Israel y precipitaron el deterioro de la situación. Por ello, poco después de que se aprobara la resolución 1850 (2008), en lugar de aplicar las medidas encaminadas al fomento de la confianza necesarias para el mantenimiento de la paz, fuimos testigos una vez más de la flagrante falta de respeto de Israel hacia el Consejo, el proceso de paz y todas las normas legales, que quedó demostrado con su violenta guerra contra la Franja de Gaza, cuyo lanzamiento violó todas las normas de conducta militar y decencia humana y que tuvo consecuencias humanitarias y políticas catastróficas.

Esa agresión militar brutal y despiadada contra la población civil palestina indefensa arrasó una zona minúscula donde ya se pasaban grandes privaciones y se sufría como consecuencia de años de bloqueo ilegal israelí. Ahora, todos somos ya perfectamente conscientes de los costos humanos y físicos de la destrucción deliberada ocasionada por la Potencia ocupante durante las tres semanas de agresión, cuya magnitud no tiene precedentes desde el inicio de la ocupación, en 1967.

Un recuento definitivo de las víctimas de la agresión israelí demuestra que más de 1.400 palestinos resultaron muertos. La inmensa mayoría de esas víctimas eran civiles, cientos de ellos niños y mujeres, mientras que más de 5.500 palestinos, entre ellos 1.800 niños, resultaron heridos. He traído una fotografía de uno de esos niños. Muchos padecían lesiones permanentes y mutilaciones como consecuencia del uso excesivo, indiscriminado y mortífero de la fuerza, incluso con armamentos y municiones prohibidos, por parte de las fuerzas ocupantes, contra la población civil.

El costo físico de la destrucción indiscriminada causada por Israel en la Franja de Gaza también es enorme. Se precisarán miles de millones de dólares para reconstruir Gaza, donde la Potencia ocupante causó daños o destruyó completamente más de 21.000 viviendas y refugios; miles de propiedades comerciales, incluidas tierras de cultivo; infraestructura civil vital, como los sistemas destinados al agua, el saneamiento y la electricidad; carreteras y hospitales; ambulancias, mezquitas, escuelas, instituciones nacionales y varias instalaciones de las Naciones Unidas.

Los terribles hechos están más que claros, de manera que no voy a entrar en detalles. No obstante, quisiera darme un momento para instar a mirar más de

cerca la cara humana de esta tragedia. Debemos dejar de considerar el asesinato de civiles en los conflictos armados como un mero silencio asociado a la muerte. Sólo cuando empecemos a entender la fuerza desesperante y destructiva que define el asesinato podremos empezar a entender la profundidad del trauma, la angustia y el sufrimiento inflingido a las personas que se ven obligadas a sufrir esos asaltos militares sin un lugar seguro donde esconderse o a donde huir. Los gritos ensordecedores de miedo y dolor de los niños, las mujeres y los hombres muertos y heridos y de sus familias destrozadas y aterrorizadas: esos eran verdaderamente la visión, los sonidos y los elementos principales de una guerra en que no se distinguía entre combatientes y civiles.

Hace dos semanas, tuve el honor de estar en El Cairo como integrante de una delegación del Comité de las Naciones Unidas sobre Palestina. Visitamos un hospital en El Cairo y vimos con nuestros propios ojos a docenas de palestinos heridos. Uno de ellos era el niño de la fotografía que he traído. Tomamos esa fotografía junto con el Embajador Paul Badji, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Este niño, que se llama Mahmoud Haani, hizo que se saltaran las lágrimas a la delegación internacional cuando nos contó su historia. Nos pidió que transmitiéramos un mensaje en nombre de los miles de mártires y heridos, también nos pidió que le hiciéramos la siguiente pregunta a Israel, la Potencia ocupante: "¿Por qué hicieron que me quedara ciego y arruinaron mi futuro? Soy un niño de tan sólo 12 años. Me llamo Mahmoud Haani". Yo transmito ahora su mensaje al Consejo de Seguridad y al Secretario General, y todas las personas con conciencia son responsables de que los criminales que llevaron a cabo semejantes crímenes tengan que rendir cuentas y de procurar que se enfrenten a la justicia, como merecen.

Ya se ha iniciado la reconstrucción, entre otras cosas se intentan curar las heridas de las familias, cuyas vidas han quedado destrozadas y afectadas para siempre por el ataque brutal, que no solo deben enfrentarse al dolor y la pérdida —y muchas de ellas de nuevo al desplazamiento— sino que además tienen que esforzarse por sobrevivir en las deplorables condiciones de vida causadas por el bloqueo israelí ilegal en curso, que es un castigo colectivo para toda la población. La situación es tan anormal e inestable como pueda imaginarse.

Somos perfectamente conscientes de las consecuencias de esta crisis a corto y largo plazo y sabemos que la reconstrucción y la recuperación de nuestra sociedad resultarán extremadamente difíciles. No sólo se precisarán fondos sino también esfuerzos hercúleos para ayudar a reparar los daños físicos, psicológicos y sociales, y para lograr una resolución justa del conflicto, que satisfaga los derechos y las necesidades del pueblo palestino en cuanto a la libertad y la dignidad humana en su tierra tras decenios de pérdidas, opresión, sufrimiento y carencia de un Estado.

No obstante, reiteramos nuestro agradecimiento a todos los países y las organizaciones de todo el mundo que prestan su apoyo para la recuperación y la reconstrucción de Gaza, entre ellas a las que participaron en la conferencia de donantes de Sharm el-Sheikh (Egipto). En ese sentido, expresamos nuestro agradecimiento a la República Árabe de Egipto, que tuvo la generosidad de organizar esa importante conferencia. Estamos profundamente agradecidos por los gestos de solidaridad y ayuda generosa a nuestro pueblo. Asimismo, damos las gracias a las Naciones Unidas y a todos sus organismos presentes en el territorio palestino ocupado que, en toda circunstancia, han seguido prestando una asistencia valiosísima al pueblo palestino en todas las esferas, sobre todo en cuanto a la asistencia sanitaria de emergencia y la alimentación, para paliar la crisis humanitaria.

Cuando nos ocupemos de las necesidades humanitarias también debemos centrarnos en otras cuestiones necesarias para la estabilización y el restablecimiento de la normalidad en Gaza. El logro de una cesación del fuego permanente y duradera es una de esas prioridades. Al mismo tiempo, debe levantarse el bloqueo de Gaza para que nuestro pueblo deje de ser prisionero. La apertura inmediata y a largo plazo de todos los cruces fronterizos es imprescindible y debe permitir la importación de todos los suministros esenciales, sobre todo de alimentos, medicinas y combustible en cantidades suficientes, así como los suministros necesarios para la reconstrucción y otros artículos y de las corrientes comerciales necesarias para la recuperación económica.

Si Israel continúa el castigo del bloqueo que impide la circulación de personas y de bienes tanto hacia el interior como el exterior de Gaza, no logrará sino aumentar la pobreza, la desesperanza, la

indignación y la frustración del pueblo palestino y de los pueblos de la región.

Además, es preciso adoptar medidas serias para que Israel responda por sus crímenes contra la población civil palestina. Reiteramos nuestra exhortación a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, a que investigue las graves violaciones del derecho internacional que cometieron las fuerzas de ocupación en Gaza, teniendo en cuenta, entre otros, los artículos 146, 147 y 148 del Cuarto Convenio de Ginebra. Todos los crímenes, incluido el asesinato deliberado de civiles, el gran sufrimiento y las graves lesiones o el daño ocasionados intencionalmente a la salud de civiles, así como la destrucción generalizada y la apropiación de bienes, deben ser investigados y sus perpetradores deben ser llevados ante la justicia.

Nuestra conciencia no permitirá que esos bárbaros crímenes de guerra cometidos contra nuestro pueblo queden impunes. Se siguen obteniendo pruebas y se estudian todas las opciones. Los dirigentes palestinos han dado los primeros pasos en ese sentido y seguirán actuando de manera colectiva y con responsabilidad utilizando todos los medios adecuados, incluso por conducto del Consejo de Seguridad, para garantizar que se respete la ley y se haga justicia. De manera que trabajaremos con denuedo para dar seguimiento a las conclusiones de la junta de investigación creada por el Secretario General, de la comisión de determinación de los hechos que enviará el Consejo de Derechos Humanos y de cualquier otra investigación pertinente que se lleve a cabo.

En este sentido, me remito a la importante carta que enviaron recientemente al Secretario General y al Consejo de Seguridad personalidades eminentes del ámbito de la justicia internacional y la reconciliación en casos de conflicto, en la que exhortaron a la creación de una comisión de investigación de las Naciones Unidas para que examine todas las graves violaciones del derecho internacional humanitario que tuvieron lugar durante el conflicto en Gaza. Como dicen los distinguidos signatarios:

(*continúa en inglés*)

> "Hemos comprobado, de primera mano, la importancia de investigar la verdad y hacer justicia a las víctimas de los conflictos, y creemos que ello es una condición previa para avanzar y lograr la paz en el Oriente Medio."

(*continúa en árabe*)

De hecho, sólo así podremos poner fin a la impunidad de Israel, evitar que se repitan esos crímenes y avanzar en el empeño de garantizar la paz y la coexistencia justas y duraderas entre los dos pueblos.

Si bien el grado de sufrimiento y penuria humanos en la Franja de Gaza ha alcanzado niveles intolerables, la situación en el resto del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, sigue siendo volátil. Israel sigue llevando a cabo sus incursiones militares y sus operaciones de detención en la Ribera Occidental incrementando cada día el número de prisioneros palestinos que ya suman miles, incluidos niños, mujeres y funcionarios electos, cuya liberación seguimos exigiendo. También es motivo de gran preocupación la campaña de colonización que viene llevando a cabo Israel en el territorio palestino ocupado, campaña que sigue llevando a cabo en violación y grave desafío del derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, así como en plena contravención de los objetivos y el espíritu del proceso de paz.

En reiteradas cartas y declaraciones —incluida la declaración que formuló el Presidente Mahmoud Abbas en la sesión especial que celebró el Consejo el 26 de septiembre de 2008 para abordar específicamente este problema (*véase S/PV.5983*)— hemos señalado a la atención esta campaña ilícita y hemos advertido sobre sus efectos destructivos en la situación sobre el terreno y el proceso de paz. En repetidas ocasiones hemos instado al Consejo a que cumpliera sus responsabilidades y actuara a fin de obligar a la Potencia ocupante a acatar sus obligaciones jurídicas y a poner fin de inmediato a todas las actividades de asentamiento y a todos los actos de terrorismo y violencia de los colonos contra el pueblo palestino. Lamentablemente, la falta de acción y la renuencia de Israel a respetar el derecho internacional han causado una situación tensa y peligrosa sobre el terreno y han socavado completamente el proceso de paz.

Esta campaña de colonización masiva, ni siquiera se ha detenido durante el proceso de paz. En realidad, en el período que siguió a la Conferencia de Anápolis, las actividades de colonización se han multiplicado 17 veces. Repito, las actividades de colonización se han multiplicado, como mínimo, 17 veces. Continúa la campaña ilícita de expropiación de tierras palestinas, al

igual que los esfuerzos por lograr una anexión de facto. Para ello, Israel sigue adelante con la ampliación de los asentamientos y los asentamientos de avanzada; la construcción de infraestructura para los asentamientos; el traslado de miles de nuevos colonos israelíes al territorio ocupado; la construcción de carreteras de circunvalación y del muro de separación; la imposición de un régimen racista de permisos, restricciones a la residencia y centenares de puesto de control; la demolición de viviendas palestinas y las excavaciones, todo ello de manera particularmente intensa en los alrededores de la Jerusalén oriental ocupada.

Por cierto, la situación en Jerusalén oriental y sus alrededores se vuelve aun más crítica, ya que Israel sigue despoblando la ciudad de habitantes palestinos mientras que promueve la judaización por medio de las acciones ilícitas antes mencionadas, incluso en la zona de Al-Haram Al-Sharif en el casco antiguo de la ciudad. La Potencia ocupante sigue alterando el carácter y las características físicas de la ciudad, incluso por medio de la aplicación de medidas dirigidas a aislarla del resto de la Ribera Occidental. Además de la incesante colonización, Israel sigue también imponiendo el cierre de las instituciones palestinas en Jerusalén oriental y obstaculizando la celebración de eventos culturales y el desarrollo palestinos en la ciudad; recientemente, incluso impidió que se llevaran a cabo actividades relacionadas con la celebración "Jerusalén: Capital de la Cultura Árabe 2009".

Si bien el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han declarado reiteradamente que esas medidas son ilícitas y carentes de validez, ante esta crítica situación no bastan las declaraciones. Es necesario actuar para poner fin a todas las medidas de colonización israelíes que apuntan, de manera ilícita y unilateral, a decidir el destino de la ciudad, pues no puede haber paz sin Jerusalén oriental, la capital y el corazón del futuro Estado palestino.

La intención que tiene Israel al adoptar todas esas medidas y aplicar tales prácticas ilícitas es clara: alterar radicalmente la composición demográfica, el carácter, la geografía y el estatuto del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, con miras a afianzar su presencia en ese territorio y anticiparse al resultado de las negociaciones sobre el estatuto definitivo en el proceso de paz a favor de Israel.

Sobre el terreno, esas violaciones flagrantes siguen afectando todos los aspectos de la vida palestina, socavando la contigüidad, la integridad y la unidad del territorio y acrecentando las tensiones. La separación, el aislamiento y la cantonización de las comunidades palestinas debido a los asentamientos, el muro de separación y los puntos de control, que sólo pueden equipararse al *apartheid* y la segregación, están afectando seriamente a esas comunidades y destruyendo su tejido social. En el proceso de paz, esas acciones israelíes provocativas e ilícitas han socavado el impulso de paz, han envenenado la atmósfera entre las dos partes y han contaminado todo el proceso de paz; con ello, han puesto en entredicho el compromiso de Israel respecto del proceso y su credibilidad como "asociado para la paz".

La colonización y el proceso de paz no pueden coexistir. Las actividades de asentamiento que lleva a cabo Israel son totalmente contrarias al proceso de paz y al principio fundamental de territorio por paz, que sustenta ese proceso. Esta política ilegítima ha dañado el proceso de paz en reiteradas ocasiones y destruye físicamente las perspectivas de lograr la solución de dos Estados para lograr la paz, sobre la base de las fronteras de 1967 y de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, el mandato del proceso de paz, sobre el cual hay consenso internacional, y la Iniciativa de Paz Árabe.

Por consiguiente, reafirmamos que continuar las negociaciones en estas condiciones sería inútil e inaceptable. Un proceso en estas condiciones nunca logrará sus objetivos de dos Estados que convivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Los dirigentes palestinos siempre han negociado de buena fe, pero no podemos continuar ciegamente en este proceso, mientras Israel destruye todas las oportunidades de colmar nuestras aspiraciones nacionales legítimas.

La comunidad internacional, incluido el Cuarteto, el principal patrocinador del proceso de paz, deben darse cuenta de que las continuas declaraciones o los llamamientos moderados a Israel, ya no serán suficientes. Más de lo mismo no cambiará esta grave situación y, peor aún, seguir contemporizando sólo hará que este problema se profundice. Frente a este desafío constante se requieren medidas reales y serias, incluso medidas prácticas por parte del Cuarteto y de la comunidad internacional en su conjunto, para poner fin a estas prácticas destructivas e ilícitas de Israel, que ponen en peligro la viabilidad del futuro Estado de

Palestina independiente y las perspectivas de paz y estabilidad en nuestra región.

Hay que obligar a Israel, la Potencia ocupante, a que ponga fin de inmediato a todas las actividades de asentamiento y de colonización conexas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y cumpla con sus obligaciones con arreglo al derecho internacional en este sentido, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra. Además, hay que exigir a Israel que afirme claramente su respeto por las obligaciones en virtud de la hoja de ruta y por otros compromisos contraídos en el marco del proceso de paz, tanto de palabra como en actos, para paralizar todas las actividades de asentamiento, incluso el llamado crecimiento natural y el desmantelamiento de sus puestos de avanzada.

A este respecto, expresamos grave preocupación por el cambio a la extrema derecha del nuevo Gobierno de Israel, la retórica y las posiciones, que contradicen totalmente la solución de dos Estados para lograr la paz, los principios del Cuarteto y el propio proceso de paz. De acuerdo con su nueva posición, Israel pide, entre otras cosas, la ampliación de los asentamientos, rechaza el establecimiento de un Estado árabe palestino e insiste en el pleno control de Jerusalén, indicando la intención de promover vigorosamente el asentamiento judío allí, para afirmar el control israelí de las partes orientales de la ciudad. Por tanto, hacemos hincapié en que hay que exigir a Israel que no sólo hable de paz, sino que actúe realmente en pro de la paz, como han hecho los dirigentes palestinos en los últimos 15 años desde el inicio del proceso de paz, incluso cumpliendo las obligaciones contraídas con arreglo a la hoja de ruta.

En este sentido y a modo de conclusión, deseo referirme brevemente a la situación de los esfuerzos de reconciliación palestinos. Pese al estancamiento de las conversaciones con la mediación de Egipto, seguimos abrigando la esperanza de lograr la unificación de las facciones políticas palestinas para fortalecer nuestros esfuerzos en favor de una causa nacional justa, que sigue encarando tantos retos. Se están concertando acuerdos para instaurar un Gobierno de transición y celebrar elecciones, así como para hacer frente a otras cuestiones prioritarias. Reafirmamos nuestra intención de trabajar con ahínco y seriedad para subsanar las divisiones y lograr la unidad nacional, que es vital para la realización de nuestros derechos nacionales legítimos.

A este respecto, instamos a la comunidad internacional, sobre todo tras haber sido testigos de las desastrosas ramificaciones de los últimos años, a que establezca contactos diplomáticos con un liderazgo palestino unificado y representativo. Esto es imperativo para que juntos podamos abordar, con medidas coordinadas y serias, las numerosas cuestiones urgentes que afrontamos hoy día y para promover el objetivo general de una solución de paz justa, general y duradera del conflicto israelo-palestino y del conflicto árabe-israelí en su conjunto, sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1850 (2008) del Consejo de Seguridad, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a la representante de Israel.

Sra. Shalev (Israel) (*habla en inglés*): Quiero agradecer la presencia del Secretario General Adjunto Pascoe y, asimismo, darle las gracias por su exposición informativa.

Nuestra región se encuentra en una etapa crucial, que puede determinar el futuro del Oriente Medio durante algún tiempo. Hay muchos motivos para ser optimistas, pero también para preocuparse. En el Oriente Medio, los moderados trabajan en pro de la paz. Estos son los verdaderos asociados para construir un futuro seguro para la región. En cambio, también hay extremistas que aprovechan toda oportunidad para sabotear los progresos realizados y tratar de destruir la buena voluntad, las esperanzas y las aspiraciones de todas las partes. Entre ellos están las organizaciones terroristas de Hamas e Hizbullah, dirigidas, apoyadas, protegidas, financiadas y entrenadas por sus protectores iraníes y sirios. Muchos estarán de acuerdo. El Irán continúa con sus amenazas de borrar a Israel del mapa, y el desarrollo de su capacidad nuclear debe resultar alarmante para todo el mundo. El Irán es, de hecho, el peligro real para nuestra región, para el mundo y para el futuro.

Permítaseme señalar sin ambigüedades que Israel está comprometido con el proceso de paz. Sin embargo, el proceso de paz debe basarse, entre otras cosas, en tres principios claros establecidos por el Cuarteto y la comunidad internacional: el reconocimiento del Estado de Israel, la renuncia al terrorismo y a la violencia y la adhesión a los acuerdos anteriores entre Israel y los palestinos. Por ende, todo futuro Gobierno palestino

debe cumplir las mismas condiciones básicas, que son fundamentales para toda relación entre los pueblos. La paz duradera sólo puede forjarse sobre bases sólidas de respeto y reconocimiento mutuos entre los dirigentes, los pueblos y las sociedades.

Las relaciones entre Israel y la Autoridad Palestina siguen avanzado en términos reales y en varios ámbitos. En el ámbito económico, la producción interna total en la Ribera Occidental aumentó en el 5% en 2008 y el comercio con Israel se elevó en un tercio. Además, más de 1.760 millones de dólares se distribuyeron por concepto de asistencia en la Ribera Occidental en 2008, suma equivalente a un aumento del 74% con respecto al año anterior, lo cual demuestra un aumento de la confianza internacional en la gestión de la economía palestina. Recientemente, Israel eliminó unos 10 bloqueos de carretera y 130 barreras temporales en la Ribera Occidental. Entre ellos, una carretera en particular, donde se eliminó el bloqueo recientemente, sigue abierto, pese al despiadado asesinato de dos policías israelíes, hace nueve días, a manos de terroristas. Como ya se ha mencionado, hace unos días, en la entrada de un centro comercial de la ciudad de Haifa se encontró un coche bomba muy peligroso, que fue desactivado, lo que evitó consecuencias catastróficas y la pérdida de muchas vidas. Por otro lado, el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina han aumentado su cooperación en materia de seguridad para tratar de mejorar la vida de israelíes y palestinos.

Estos y otros hechos positivos demuestran que las medidas de fomento de la confianza adoptadas por quienes albergan un deseo genuino de progresar pueden acercar a las partes a su objetivo común.

En cambio, la situación en Gaza sigue siendo problemática. Desde el 18 de enero, se han disparado desde Gaza hacia Israel más de 100 cohetes y 60 morteros, incluido un cohete Qassam que fue a parar cerca de la ciudad costera de Asheklon justo ayer. Tal como hemos dicho anteriormente, Israel no tolerará que se vuelva al status quo ante, con atentados terroristas constantes que ponían en peligro a los civiles de toda la parte meridional del país. La obligación de Israel era, es y seguirá siendo proteger la seguridad de sus ciudadanos.

Ahora quisiera hablar un momento al Observador Permanente palestino. Quisiera decirle que lamentablemente los civiles de ambos lados, incluidos los niños, son los más afectados por el conflicto. Podría contar la historia de los niños de Sderot, Ashkelon y Ashdot, que también se preguntan a sí mismos y a sus padres por qué han disparado contra ellos más de 1.000 cohetes, lo que les impide llevar una vida normal, aun después de que Israel se retirara totalmente de Gaza. Por ejemplo, el niño Osher Tuito, que era un gran jugador de fútbol y que perdió una pierna debido a un cohete Qassam, se hace estas preguntas a diario desde que tuvo que trasladarse de Ashdot a Ashkelon, donde sigue expuesto a los cohetes Qassam. Es cierto que las dos partes tienen historias que contar. Sin embargo, no debemos utilizar esas historias, salvo para avanzar y tratar de unirnos a fin de lograr la paz para nuestros pueblos.

Lamentablemente, algunos agentes de la región siguen proporcionando un apoyo directo a Hamas en Gaza, con varios intentos y a través de distintos foros, proporcionándole capacidad ofensiva. Se continúan utilizando túneles debajo de la frontera meridional de Gaza. El peligro persiste. Aunque nos anima la voluntad de los miembros de la comunidad internacional de hacer frente al contrabando de material militar, tal como señalaron claramente en la reciente conferencia de Londres, hay que adoptar de inmediato medidas tangibles contra el contrabando, ya que sólo las medidas concretas ayudarán a estabilizar la región.

Quisiera recordar a este importante Consejo que el Cabo Shalit sigue siendo rehén de los terroristas. Se trata de un problema humanitario grave. Hace cuatro días se cumplieron 1.000 días y noches desde su detención ilegal y criminal en junio de 2006. Durante este tiempo, se ha denegado todo acceso a él. En contra de todas las normas de dignidad y humanidad, Hamas ha tratado de manipular cruelmente el sentir y el pensar del pueblo israelí, aumentando el precio de su liberación en las negociaciones. Hamas está explotando con gran cinismo la sensibilidad de Israel por la vida humana y los valores morales demostrada durante años por el Gobierno y el pueblo israelíes.

Cabe recordar que en la operación militar que terminó en enero, los objetivos reales de las acciones israelíes eran los terroristas de Hamas y no los ciudadanos de Gaza. Hamas utilizó a los ciudadanos corrientes de Gaza como escudos humanos y perpetró deliberadamente ataques desde zonas con una gran densidad de población civil, en las cuales se escondía.

A pesar de que los ataques desde Gaza continúan, y a pesar del compromiso de Israel con sus necesidades cruciales de seguridad, no somos indiferentes a la situación humanitaria de la población de Gaza. Desde el 18 de enero, se entregaron a la Franja de Gaza más de 140.000 toneladas de material humanitario y 13,5 millones de litros de combustible para la central eléctrica de Gaza. Eso equivale a la entrada diaria a Gaza de un promedio de 140 camiones. Sin embargo, quisiera dejar clara la posición de Israel: la ampliación de la actividad en los cruces se examinará una vez liberado Gilad Shalit.

En cuanto a la situación en el Líbano, aunque reconocemos la labor de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y de las Fuerzas Armadas Libanesas en el Líbano meridional, hace falta más para garantizar una estabilidad constante en la zona. Recientemente Israel observó la violación más grave de la resolución 1701 (2006) desde que se aprobó. Se dispararon cohetes desde el Líbano hacia Israel, que hirieron a varios civiles. Durante los últimos meses, la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas han descubierto más cohetes y han impedido que también se lanzaran contra mi país. Esos hechos deberían ser motivo de gran preocupación para los Estados que desean la tranquilidad en la región.

Durante años, Israel ha venido alertando al Consejo de Seguridad del aumento de la potencia militar de Hizbullah en el Líbano meridional, que continúa. Esta organización terrorista, respaldada y apoyada por el Irán y Siria, sigue aumentando su presencia y su fuerza en la zona, utilizando viviendas particulares y otras propiedades civiles para sus actividades.

Por lo tanto, Israel se suma a la comunidad internacional en su llamamiento para que se actúe enérgicamente contra el contrabando de armas en la frontera entre Siria y el Líbano, con arreglo a las recomendaciones formuladas en el informe del Segundo Equipo Independiente de Evaluación Fronteriza del Líbano, transmitido por el Secretario General en el documento S/2008/582.

Estos son momentos de grandes cambios para el Oriente Medio. Los radicales compiten con los moderados por la dominación. Ahora es el momento idóneo para que la comunidad internacional demuestre que apoya las voces moderadas y asevere su firme oposición contra los terroristas y quienes los apoyan. Pedimos a los Estados Miembros que aporten su apoyo expreso y tangible en pro de una paz duradera en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en árabe*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo.

Sr. Rugunda (Uganda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate público sobre el Oriente Medio.

Uganda acoge con satisfacción la exposición informativa del Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, que consideramos que ofrece a los Miembros de las Naciones Unidas la oportunidad de evaluar el progreso general y nos ayuda a centrarnos en el camino que hay que seguir. De la exposición informativa se desprende que desde la exposición ofrecida en enero de 2009 (véase S/PV.6077) se ha registrado un progreso limitado.

La paz y la tranquilidad relativas que han caracterizado las últimas semanas resultan alentadoras. Los lamentables incidentes relatados por el Sr. Pascoe nos recuerdan a todos que hay que mantener y consolidar la dinámica en favor de la paz para encontrar una solución duradera al problema del Oriente Medio. Felicitamos a Egipto y a otros asociados por el papel que han desempeñado y siguen desempeñando como mediadores en las conversaciones entre Israel y Hamas sobre una cesación del fuego. Uganda acoge con beneplácito el nombramiento de una serie de enviados especiales al Oriente Medio y observa con satisfacción que la mayoría de ellos ya han empezado a trabajar en la región.

Sin embargo, la situación sigue siendo frágil. Nos inquietan los informes relativos a las hostilidades ocasionales que siguen perturbando la paz. Hace falta una cesación del fuego duradera y plenamente respetada, tal y como se previó en la resolución 1860 (2009). Pero esa cesación del fuego nunca pasará de ser temporal si no va acompañada de esfuerzos constantes dirigidos a encontrar una solución política en el Oriente Medio.

Uganda está convencida de que la única forma de lograr una solución duradera al conflicto israelo-palestino es mediante negociaciones entre las partes involucradas. Nos preocupa que las divisiones existentes entre los grupos palestinos sigan debilitando los esfuerzos de negociación. Por lo tanto, encomiamos

los esfuerzos de Egipto y de otros por la labor realizada con el fin de fomentar la reconciliación intrapalestina.

Como se ha dicho, la situación en Gaza sigue siendo precaria. Después de la desastrosa guerra de principios de año, la situación humanitaria y las necesidades de reconstrucción siguen suponiendo un desafío enorme. Debido al bloqueo, los niveles generales de la asistencia humanitaria que entra en Gaza siguen estando por debajo de lo que se necesita con urgencia. La infraestructura socioeconómica sigue siendo un caos. Tomamos nota de que en la exposición informativa se ha dicho que durante el período violento se perdieron numerosas vidas y se destruyeron muchas propiedades y que la guerra causó un gran sufrimiento que todavía se siente hoy.

Por lo tanto, Uganda acoge con satisfacción el resultado de la conferencia internacional sobre asistencia para Gaza y su reconstrucción que se celebró en Sharm el-Sheikh (Egipto), donde se prometieron 4.500 millones de dólares. Instamos a todos los países y organizaciones a que cumplan los compromisos contraídos.

Sin embargo, incluso con la entrada del dinero prometido, para abordar la situación humanitaria y los trabajos de reconstrucción, Israel tendrá que levantar completamente el bloqueo con el fin de facilitar el acceso humanitario. Además, todos los palestinos tendrán que trabajar unidos para ejecutar los planes de recuperación y reconstrucción.

En lo que concierne al Líbano, observamos que la situación de seguridad en el sur del país ha sido relativamente tranquila en los últimos meses. Acogemos con satisfacción los avances realizados en la normalización de las relaciones entre el Líbano y sus vecinos. También celebramos la propuesta de celebrar elecciones parlamentarias el 7 de junio en el Líbano e instamos a todas las partes a que velen por la tranquilidad y la estabilidad durante el período electoral.

Pese a los limitados progresos realizados, nos preocupa que no se haya aplicado íntegramente la cesación del fuego, en contravención de la resolución 1701 (2006). En ese sentido, instamos a Israel y al Líbano a que respeten la cesación del fuego. Uganda encomia al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y a todos los organismos humanitarios que, pese a las circunstancias muy difíciles, siguen brindando asistencia de socorro a los afectados por el conflicto.

Por último, Uganda seguirá respaldando a todas las partes en el Oriente Medio en sus esfuerzos por lograr una paz amplia sobre la base de la visión de una región en la que dos Estados democráticos —Israel y Palestina— coexistan en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, tal y como se prevé en la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y en otras resoluciones pertinentes del Consejo.

Sr. İlkin (Turquía) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dando las gracias al Secretario General Adjunto Lynn Pascoe por su detallada exposición informativa. Permítaseme, asimismo, subrayar que Turquía también hace suya la declaración que formulará el representante de la República Checa en nombre de la Unión Europea.

Los trágicos acontecimientos de principios de este año han complicado aún más los aspectos políticos, humanitarios y socioeconómicos de la cuestión israelo-palestina. Las recientes hostilidades devastaron Gaza, provocando la muerte a más de 1.000 personas, la mayoría mujeres y niños. Los palestinos en Gaza enfrentan un enorme sufrimiento y muchas dificultades. Tal y como se recoge en el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Gaza hay cada vez más personas que viven en condiciones de extrema pobreza, y la cifra de desempleados sigue aumentando.

Por otra parte, los ciudadanos israelíes que viven en las ciudades adyacentes a Gaza también deberían sentirse seguros. Los ataques con cohetes lanzados desde Gaza han sido una constante amenaza.

El tiempo, por sí solo, no cerrará todas las heridas. La participación activa de la comunidad internacional es fundamental como paliativo. En ese contexto, nos alienta la cantidad de promesas y el nivel de participación en Sharm el-Sheikh a principios de este mes, donde la comunidad internacional reiteró su pleno apoyo a la solución biestatal y manifestó sus expectativas de un firme compromiso de todas las partes que conforman ese arreglo.

Además de los 150 millones de dólares prometidos en París en 2007, Turquía anunció en Sharm el-Sheikh otra contribución de 50 millones de dólares para proyectos específicos de reconstrucción en Gaza. Además, las contribuciones voluntarias del

pueblo turco a diversas cuentas de donativos para Gaza han llegado a casi los 50 millones de dólares. Esa cantidad también se utilizará para los proyectos de reconstrucción en Gaza.

No obstante, no podemos hablar de la reconstrucción de Gaza y del regreso a la vida cotidiana hasta que se levante definitivamente el bloqueo y se abran los cruces fronterizos. Las condiciones socioeconómicas de los palestinos no pueden mejorar a menos que se eliminen las restricciones al movimiento de personas y de mercancía, no sólo en la Franja de Gaza sino también en la Ribera Occidental. En la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad se subraya claramente la necesidad de que se abran totalmente los cruces fronterizos. Esa resolución debe aplicarse totalmente. También debemos garantizar que la cesación del fuego sea sostenible y que todos la respeten.

Observamos con creciente preocupación que Israel siga con sus actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y en Jerusalén oriental. Turquía ha dejado claro que la construcción de asentamientos, que va en contra de los compromisos de la hoja de ruta y de la solución biestatal, no es aceptable y debería detenerse. Ninguna de las partes debería adoptar medidas que puedan debilitar el proceso de paz y perjudicar las negociaciones del estatuto definitivo. Lo mismo se aplica a las facciones palestinas.

Después de los lamentables sucesos, garantizar la reconciliación y la unidad de Palestina vuelve a ser una cuestión urgente y de importancia crítica. Elogiamos al Presidente Abbas por sus incansables esfuerzos dirigidos a lograr ese vital objetivo. La causa palestina se beneficiará si las facciones palestinas resuelven sus diferencias y se unen. Es imprescindible para mantener y hacer realidad las aspiraciones de un Estado palestino independiente que represente a todos los palestinos. Mantenemos nuestros contactos y asesoramiento con los distintos grupos palestinos en ese sentido.

Turquía también está comprometida con el empoderamiento de la Autoridad Palestina en el contexto del proceso de consolidación del Estado. Seguiremos contribuyendo al fortalecimiento de la Autoridad Palestina, así como de sus instituciones y su economía.

Es innegable que la mejor forma de atender la necesidad de paz, prosperidad y seguridad de Israel es mediante un Estado palestino sólido y unido que coexista con Israel. Israelíes y palestinos están destinados a convivir. Pueden hacerlo como combatientes o como buenos vecinos y amigos. Ha llegado el momento de que hagan la elección adecuada.

Siempre hemos subrayado la necesidad de un planteamiento amplio con respecto a esas cuestiones, ya que todos los problemas de la región están relacionados.

Estamos dispuestos a colaborar nuevamente a fin de que se reanuden las conversaciones indirectas entre Siria e Israel, si las partes lo desean.

Acogemos con beneplácito el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Líbano y Siria y el nombramiento de sus respectivos embajadores. También nos alienta la interacción actual de los Estados Unidos con Siria.

Estimamos que las próximas elecciones que se celebrarán en el Líbano serán un paso importante para llevar al pueblo libanés hacia un futuro mejor y más brillante que le permita consolidar los acontecimientos positivos registrados en el país. Confiamos en la sensatez del pueblo del Líbano, que no desaprovechará esta oportunidad. Por su parte, Turquía seguirá decidida a contribuir a la estabilidad del Líbano a través de su participación en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y, mediante sus proyectos de reconstrucción, a la prosperidad de ese país.

Seguiremos trabajando a favor de una paz plena y viable en todas las vertientes del proceso de paz del Oriente Medio.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Me sumo a otros para dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Lynn Pascoe, por su amplia exposición informativa. Agradezco a las delegaciones de Palestina y de Israel su participación en este debate del Consejo. Nos asociamos a la declaración que formulará el representante de Cuba en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

El serio compromiso que demostraron las facciones palestinas durante el mes pasado en un proceso de diálogo que contó con la mediación de Egipto ha llevado a la creación de cinco comités que trabajan sobre cuestiones relativas a la reconciliación nacional, los resultados exitosos de la conferencia internacional de El Cairo sobre la reconstrucción de Gaza y los esfuerzos ulteriores de la Autoridad

Palestina para mejorar la rehabilitación socioeconómica y la reconstrucción, en especial ante la devastadora crisis financiera mundial.

Sin embargo, estos acontecimientos siguen eclipsados por la magnitud y el alcance de las dificultades que persisten en la región. Condenamos la continuación de las actividades militares y los bombardeos de Israel, la continuación de la construcción del muro de separación y la ampliación de asentamientos ilegales en la Ribera Occidental. Asimismo, condenamos los ataques con cohetes dirigidos contra civiles israelíes.

La población palestina de Gaza, ya empobrecida por un bloqueo de 18 meses y un régimen opresivo de cierres y restricciones a la circulación que data de principios del decenio de 1990, se ha visto llevada hasta el límite del sufrimiento humano por el agravamiento y las privaciones sin precedentes que ha causado la guerra. Los acontecimientos trágicos ocurridos recientemente en Gaza sólo demuestran que la violencia no es ni podrá ser nunca una solución para el conflicto israelo-palestino. En esta delicada coyuntura política, y a la espera de la formación de un nuevo Gobierno en Israel y del resultado de los esfuerzos en aras de la reconciliación de las facciones palestinas, exhortamos a todas las partes interesadas a que opten por medios pacíficos en lugar de medios militares para solucionar sus controversias y a que desistan de adoptar toda medida que sea perjudicial para los civiles inocentes y para el proceso de negociaciones encaminado a alcanzar una solución de dos Estados para el conflicto.

Recalcamos la necesidad apremiante de que se aplique plenamente la resolución 1860 (2009), en especial en lo que respecta a una cesación del fuego duradera y que se respete totalmente, a la apertura de los cruces fronterizos y a la reconciliación entre los palestinos. En ese sentido, el papel desempeñado por las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y los países de la región sigue siendo esencial.

Respaldamos los esfuerzos colectivos destinados a abordar el elevado número de víctimas y los daños físicos y psicológicos infligidos al pueblo palestino, las necesidades inmediatas de las familias afectadas generadas por el conflicto, así como los esfuerzos tendientes a facilitar la recuperación y la reconstrucción en Gaza. Encomiamos a los organismos de las Naciones Unidas, en especial al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y a otras organizaciones humanitarias por la valentía con la que han prestado asistencia de emergencia a los habitantes de Gaza, e instamos a las partes interesadas a que presten la mayor cooperación posible a fin de facilitar las actividades humanitarias.

Exhortamos a todas las partes interesadas a que respeten el derecho internacional humanitario y el derecho relativo a los derechos humanos en toda circunstancia. En este sentido, acogemos con agrado la iniciativa del Secretario General de enviar una junta de investigación a Gaza y aguardamos con interés el informe sobre los resultados de su investigación.

Una paz amplia y duradera en el Oriente Medio no puede desvincularse de los avances actuales en otras vertientes conexas. Tomamos nota de las medidas adoptadas por el Gobierno del Líbano para ejercer su plena autoridad en su territorio, fortalecer la estabilidad política y el desarrollo socioeconómico del país y normalizar sus relaciones con los países de la región. Nos sumamos al Secretario General al condenar el ataque terrorista cometido recientemente contra el personal de la OLP en el Líbano y solicitamos que los culpables sean llevados ante la justicia. Instamos a todas las partes en el Líbano a que se abstengan de cometer actos de violencia, aprovechen el impulso general en pro de la unidad y la reconciliación nacionales generado tras la firma del Acuerdo de Doha, en mayo de 2008, y concentren sus esfuerzos en la tarea de garantizar que las elecciones parlamentarias previstas para el 7 de junio de 2009 se celebren de manera libre, imparcial y pacífica.

Al tiempo que reiteramos nuestro apoyo a la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), subrayamos la necesidad imperiosa de que todas las partes interesadas trabajen de consuno para solucionar de manera pacífica cuestiones pendientes, tales como la intensificación de las violaciones aéreas cometidas por Israel en el territorio del Líbano y su constante ocupación de la parte septentrional de la aldea de al-Ghajar y de una zona adyacente al norte de la Línea Azul, el estatuto no resuelto de las granjas de Shaba'a, así como la contaminación ambiental y las víctimas civiles que se han producido debido a que Israel no suministra datos técnicos sobre las municiones en racimo y las minas terrestres que fueron utilizadas anteriormente por sus fuerzas.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): Acogemos con beneplácito esta sesión pública del Consejo de Seguridad. También deseamos dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por su exposición informativa.

El 16 de diciembre de 2008 el Consejo de Seguridad celebró una sesión a nivel ministerial sobre la cuestión del Oriente Medio (6045[a] sesión) y aprobó la resolución 1850 (2008) para demostrar su apoyo a las conversaciones políticas entre Palestina e Israel y a sus esfuerzos por lograr una paz duradera en el Oriente Medio. En la sesión también se señalaron las expectativas de la comunidad internacional en cuanto a la coexistencia pacífica de dos Estados: Israel y Palestina.

No obstante, apenas 11 días después de la aprobación de la resolución, la situación en el Oriente Medio experimentó cambios precipitados. Desde el 27 de diciembre Israel llevó a cabo acciones militares contra la Franja de Gaza que duraron más de 20 días y provocaron una gran cantidad de víctimas civiles palestinas y pérdidas materiales enormes. El proceso de paz en el Oriente Medio se vio así sometido a una grave prueba y sufrió un revés importante. China desea reafirmar que se opone a todo intento de resolver las controversias por medios militares, así como a todo acto de violencia dirigido contra civiles.

La situación actual en el Oriente Medio sigue siendo tensa y frágil. Las partes israelí y palestina aún no han logrado un acuerdo sobre una cesación del fuego duradera, y todavía se registran hostilidades y actos de violencia. La situación humanitaria en la Franja de Gaza es motivo de preocupación. El proceso de reconstrucción se ve asolado por dificultades. El sufrimiento del pueblo palestino en la Ribera Occidental del Río Jordán también es preocupante.

Aún existen muchos factores inciertos en lo que respecta a la reanudación de las conversaciones entre Palestina e Israel. Exhortamos a las partes a que ejerzan la máxima moderación, renuncien a la violencia y a los medios militares y se abstengan de adoptar toda medida que pueda exacerbar las tensiones. Instamos a Israel, la Potencia ocupante, a que abra los cruces fronterizos, ponga fin a la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y permita que la población palestina goce de una vida normal y digna. Nos preocupa la difícil situación que atraviesa el pueblo palestino y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe prestando asistencia humanitaria, para el desarrollo, técnica y de otro tipo a Palestina.

Opinamos que, habida cuenta de la situación tensa y frágil reinante en el Oriente Medio, la comunidad internacional debe centrar sus esfuerzos en las siguientes cuatro esferas.

En primer lugar, debe consolidarse la situación de la seguridad a fin de lograr una cesación de fuego duradera. Las partes interesadas deben aplicar plenamente y de buena fe la resolución 1860 (2009), aprobada el 8 de enero, para llegar a un acuerdo de cesación del fuego duradero lo antes posible. En ese sentido, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos emprendidos por Egipto y otros países.

En segundo lugar, se deben honrar los compromisos de asistencia para la reconstrucción de la Franja de Gaza a fin de aliviar la situación humanitaria sobre el terreno. Acogemos con satisfacción el resultado positivo de la conferencia sobre promesas de contribuciones celebrada en Sharm el-Sheikh el 2 de marzo y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para hacer de los compromisos contraídos acciones concretas. Israel debe abrir los cruces fronterizos y garantizar el acceso pleno de la asistencia humanitaria y los materiales necesarios para la reconstrucción. Al mismo tiempo, esperamos que la Junta de Investigación establecida por el Secretario General presente un informe oportuno al Consejo de Seguridad sobre los resultados de sus investigaciones.

En tercer lugar, debe darse un impulso a la reconciliación intrapalestina. La reconciliación intrapalestina reviste una gran importancia para salvaguardar los intereses del pueblo palestino y la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio. Hacemos un llamamiento a las distintas facciones palestinas para que entablen un diálogo sincero y resuelvan sus diferencias.

En cuarto lugar, debe producirse una reanudación sin demora del proceso de paz en el Oriente Medio. Siempre hemos sostenido que las conversaciones políticas son la única vía correcta hacia una paz duradera en el Oriente Medio. El Consejo de Seguridad debe apoyar el proceso de negociación entre Palestina e Israel de manera más dinámica, y en concreto asegurarse de que se respetan y aplican las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esperamos que el Cuarteto intensifique sus acciones y

fomente la reanudación del diálogo político entre Palestina e Israel sobre la base del principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta, a fin de hacer realidad lo antes posible la visión de dos Estados, Palestina e Israel, que coexistan en condiciones de paz.

China está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional y continuará desempeñando una función constructiva a favor de una solución temprana y adecuada de la cuestión del Oriente Medio y la consecución de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio.

Sr. Urbina (Costa Rica): Sr. Presidente: Quiero empezar agradeciéndole a usted y a su delegación la celebración de un número importante de reuniones públicas, práctica saludable a los ojos de la membresía de esta Organización. Quiero agradecer al Sr. Pascoe el informe que nos presentó y saludar la presencia de los representantes de Israel y de Palestina.

La última vez que este Consejo debatió sobre la situación en el Oriente Medio, la población de Gaza vivía días dramáticos. Hoy estamos ante un escenario distinto, caracterizado por una calma relativa. Pese a ello, la situación humanitaria en Gaza es aún lamentable y mi delegación debe volver a condenar las actividades terroristas contra el territorio de Israel y los ataques aéreos sobre Gaza.

En ese contexto, reconocemos la importancia de las acciones solidarias con las poblaciones afectadas, particularmente la intervención de Egipto que, poco a poco, ha contribuido a reducir las tensiones y ha desempeñado un papel fundamental en lograr los primeros acuerdos.

Para Costa Rica, la situación humanitaria en Gaza merece particular atención. Su población depende en un elevado porcentaje de la asistencia humanitaria. Las Naciones Unidas deben tener allí todas las facilidades necesarias para prestar asistencia humanitaria y desarrollar sus programas sin ningún obstáculo. Además, la reconstrucción de Gaza y la normalización de la vida para su población tienen, para nosotros, también, mucha importancia.

El plan para la recuperación y reconstrucción de Gaza presentado por el Gobierno palestino es un marco general para la reactivación de su economía que debe guiar las acciones de la comunidad internacional. En ese marco, los compromisos adquiridos durante la conferencia de Sharm el-Sheikh del pasado 2 de marzo representan una contribución importante para la reconstrucción de un territorio que perdió el 14% de su infraestructura y el 75% de sus campos de cultivo.

Sin embargo, los efectos beneficiosos de esas contribuciones para la reconstrucción de Gaza no se traducirán en resultados sostenibles mientras no se retome la negociación y se llegue a acuerdos concretos sobre las cuestiones de fondo y nos acerquemos así a soluciones políticas definitivas que incluyan una cesación del fuego permanente.

Hoy es importante reiterar el llamado a respetar plenamente las obligaciones de las partes en virtud del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. En este sentido, la normalización de los cruces fronterizos es un objetivo importante. Pese a que se ha podido constatar una mejora en el ingreso de productos de necesidad básica en las últimas semanas, todavía los niveles de bienes que entran a Gaza son muy inferiores a los que tuvieron en julio de 2008. Los niveles de asistencia humanitaria continúan muy por debajo de lo que se necesita con urgencia.

La apertura de los cruces es vital, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 de la resolución 1860 (2009). Igualmente importante es poner fin al tráfico ilícito de armas y municiones para que éstas no ingresen irrestrictamente a Gaza. Costa Rica ve con complacencia el acuerdo alcanzado el pasado 13 de marzo por representantes de nueve países en Londres, en el cual se plasma un programa de acción en respuesta a las preocupaciones continuas de contrabando de armas hacia Gaza.

Costa Rica ve también con preocupación cada nuevo asentamiento que se construye en los territorios palestinos ocupados. Este Consejo debe subrayar la necesidad de poner fin a la continua expansión de los asentamientos ilegales. No ignoramos nosotros, y no debe ignorar el Gobierno de Israel, el amplio consenso que existe en la comunidad internacional sobre la necesidad de revertir el crecimiento de asentamientos ilegales que contradicen los compromisos adquiridos.

La reconciliación palestina tiene también mucha importancia para poder retomar un proceso de paz del que participen todos los agentes políticos palestinos. Es imperativo que las facciones palestinas encuentren las coincidencias que les permitan trabajar constructivamente y ofrecer a la población la esperanza de una vida en paz y seguridad.

Sabemos que, entre los esfuerzos que se hacen por mejorar la situación en el Oriente Medio, los que realiza la Liga de los Estados Árabes tienen un carácter decisivo. Esperamos que la próxima cumbre de Doha fortalezca las iniciativas para alcanzar una paz duradera en la región, que conduzca a la consolidación del Estado palestino independiente, el fortalecimiento de la seguridad de Israel y la convivencia creativa en beneficio de ambos pueblos.

Costa Rica valora los esfuerzos del Secretario General al enviar la Comisión que investiga los incidentes que afectaron al personal e instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza durante el pasado conflicto y esperamos conocer sus resultados en un futuro cercano. Creemos relevante para la credibilidad de esta Organización que todo acto de hostilidad contra las instalaciones de las Naciones Unidas y de su personal sea investigado y se sienten las responsabilidades respectivas.

Esperamos que este Consejo sea parte de la solución que conduzca a una paz duradera entre Israel y Palestina y a un entorno de Paz en el Oriente Medio. La comunidad internacional debe seguir mostrando su compromiso apoyando a las partes y facilitando su propósito de alcanzar una solución permanente del conflicto y la convivencia de dos Estados en paz y con seguridad. Para lograrlo, llamamos a cumplir los compromisos adoptados en el proceso de paz sobre la base de los principios de Madrid, la hoja de ruta, las resoluciones del Consejo y la Iniciativa de Paz Árabe.

Termino reconociendo el trabajo de todas las agencias y organismos de las Naciones Unidas, en especial la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sr. Dolgov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por su amplia exposición informativa sobre el proceso de paz en el Oriente Medio. Compartimos los principales aspectos de la evaluación que nos presentó. Escuchamos con interés las declaraciones formuladas por el Observador Permanente de Palestina y la Representante Permanente de Israel.

Hoy la comunidad internacional debe reflexionar sobre el modo de imprimir un nuevo impulso a la búsqueda de la paz en el Oriente Medio. El estancamiento en ese ámbito socava los esfuerzos por estabilizar la situación en la región. Mucho dependerá de la forma en que proceda el Gobierno de Israel tras la elección del Primer Ministro Binyamin Netanyahu. Estamos convencidos de que las negociaciones con los palestinos no se deben reanudar desde cero; se deben seguir teniendo en cuenta todos los logros y acuerdos anteriores. Lo principal es garantizar que el nuevo Gabinete de Israel mantenga la búsqueda de la solución de la crisis sobre la base del concepto de una solución biestatal y se decida a congelar las actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén oriental.

El fortalecimiento de la frágil cesación del fuego en Gaza, haciéndola estable y recíproca, y la continuación de otras medidas para restaurar el proceso de paz en su totalidad son tareas urgentes. No podemos permitir que se repita la tragedia de los habitantes pacíficos en Gaza, en la que miles de personas, entre ellas niños, fueron víctimas de la violencia. También es necesario librar a los ciudadanos en el sur de Israel de la constante amenaza de los ataques con cohetes disparados contra sus hogares. La mejor manera de lograrlo es que ambas partes apliquen plenamente la resolución 1860 (2009).

Sin duda, es importante garantizar la aplicación de la resolución 1850 (2008), en la que se respalda un proceso de paz general en el Oriente Medio. En ese sentido, los esfuerzos de Egipto son de vital importancia. La comunidad internacional debe seguir apoyándolos firmemente y albergamos la esperanza de que sus actividades de mediación tengan éxito. La conferencia de donantes celebrada en Sharm el-Sheikh, en la que la comunidad internacional expresó su disposición a prometer más fondos de lo esperado para la recuperación de Gaza, contribuyó de manera positiva a ese objetivo. Por su parte, Rusia continuará brindando a los palestinos toda la asistencia necesaria.

El reciente conflicto en Gaza nos ha demostrado de nuevo la importancia de que la reconciliación entre los palestinos sobre una base jurídica mutuamente aceptable incluya la Iniciativa de Paz Árabe y la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina. El diálogo es complejo, pero debe continuar. No hay alternativas a ese proceso. Hay que reconocer que la crisis de Gaza ha dado lugar a llamamientos para que se retire la Iniciativa de Paz Árabe. Para nosotros, eso es motivo de grave preocupación. La Iniciativa de Paz Árabe, con el firme respaldo de Rusia, ha sido parte integral de la base jurídica internacional para lograr progresos hacia una verdadera paz en la región.

Es necesario asegurarnos de que no retrocedamos en ese sentido.

Estamos preparando la conferencia de Moscú, con el consenso internacional, sobre la base de las decisiones que figuran en las resoluciones del Consejo de Seguridad y del Cuarteto. Celebramos que el Sr. Pascoe se haya referido a ese importante próximo foro. Nos mantendremos en contacto con el Secretario General y los demás colegas del Cuarteto para preparar la conferencia de Moscú. Ese foro debe imprimir un nuevo impulso al proceso de paz y garantizar su carácter amplio. Las negociaciones deben reanudarse no sólo en la vertiente palestina, sino también en las vertientes siria y libanesa, y a nivel multilateral. Únicamente tal solución general puede garantizar la paz y la seguridad de todos los pueblos de la región.

Rusia sigue con suma atención los acontecimientos que acaecen en el Líbano y los esfuerzos por crear un clima propicio para que las elecciones parlamentarias que se celebrarán en junio sean pacíficas y exitosas. En ese sentido, nos preocupa la información que nos llega del Líbano sobre el deterioro de la situación en los campamentos de refugiados palestinos. Seguimos convencidos de que no se puede permitir que empeore la situación política en ese país. Los problemas del Líbano deben resolverse exclusivamente mediante un diálogo nacional y procurando la comprensión mutua entre las fuerzas políticas en el país. Rusia seguirá promoviéndolos. Acogemos con satisfacción los constantes progresos que se han alcanzado en el desarrollo de las relaciones bilaterales entre el Líbano y Siria. Ese es otro factor importante para la estabilidad en la región.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, por su exhaustiva exposición informativa, y agradecemos haber tenido la oportunidad de escuchar a los Embajadores Mansour y Shalev. Me sumo a la declaración que formulará el representante de la República Checa en nombre de la Unión Europea. Por lo tanto, me centraré en algunos aspectos que son de particular importancia para Austria.

En la exposición informativa formulada por el Secretario General Adjunto, Sr. Pascoe, se subrayó una vez más la urgencia de estabilizar la situación humanitaria de la población de Gaza y la necesidad de garantizar una recuperación rápida. Los resultados de la conferencia celebrada en Sharm el-Sheikh han demostrado la disposición de la comunidad internacional a ayudar a la población de Gaza a reconstruir su vida, pero, más allá del apoyo internacional, esa tarea exige una acción inmediata y decisiva de las partes.

Ante todo, los habitantes del sur de Israel y de Gaza necesitan que se respete plenamente la cesación del fuego permanente. Nos preocupa mucho la fragilidad de la actual cesación del fuego provisional y reiteramos nuestra condena de los ataques indiscriminados con cohetes. Esperamos que Israel permita con carácter urgente el acceso del personal y los materiales de asistencia humanitaria. Observamos el compromiso de Israel de aliviar la situación humanitaria en Gaza. Observamos también que ya se han adoptado las medidas logísticas para mejorar la prestación de asistencia. Lamentablemente, los suministros siguen siendo sumamente insuficientes debido a la cantidad y el alcance de los artículos cuyo ingreso a la Franja de Gaza se permite.

Los esfuerzos de recuperación y reconstrucción sólo pueden avanzar si se abren de inmediato y sin condiciones todos los cruces para el paso de la asistencia humanitaria y la corriente de artículos, incluidos los materiales de construcción indispensables para la rehabilitación de la infraestructura esencial, las viviendas, las clínicas y las escuelas. Ello y la libertad de circulación de las personas son indispensables para la reanudación de las actividades económicas normales y para un futuro digno para el pueblo palestino.

Los progresos hacia el logro de la paz sostenible sólo podrán alcanzarse junto con la reconstrucción de Gaza como parte integral de un futuro Estado palestino y las perspectivas de un desarrollo socioeconómico positivo para todos los palestinos. Avanzar por el camino de la paz exige también restablecer la confianza, incluso fortaleciendo el respeto por todos del estado de derecho, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Observamos también el constante debate sobre esa cuestión en Israel.

Austria reitera que todas las acusaciones de violaciones del derecho internacional humanitario, quienquiera que las haya cometido, deben investigarse a fondo. En ese contexto, nos complace que el Secretario General haya creado la Junta de Investigación y esperamos con interés sus conclusiones.

Desde que se aprobó la resolución 1850 (2008) se han registrado grandes reveses y frustraciones. Los israelíes y los palestinos deben volver a la vía de una paz justa y amplia, y mantenerse firmemente en ella. Para la parte palestina, eso implica hablar con una sola voz y formar un Gobierno comprometido a trabajar en aras de un arreglo que conduzca a la solución de dos Estados, en la que un Estado palestino viva al lado de Israel, en paz y con seguridad.

De conformidad con toda la Unión Europea, Austria apoya sin reservas los esfuerzos de Egipto encaminados a lograr la reconciliación.

En cuanto a los dirigentes actuales y futuros de Israel, esperamos que haya un mayor compromiso con las negociaciones de paz, así como con la solución de dos Estados. Esperamos la cesación de todas las actividades que ponen en peligro un arreglo negociado y la viabilidad de la solución de dos Estados, así como de la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental y la construcción del muro de separación en el territorio palestino ocupado, actos que son contrarios al derecho internacional. Un congelamiento inmediato de todas las actividades de asentamiento, incluido el crecimiento natural, y el desmantelamiento de los puestos de avanzada construidos desde 2001 restablecerían la confianza y darían mayor poder a los palestinos comprometidos con la paz.

Con la vista puesta más allá del conflicto israelo-palestino, Austria alienta decididamente a las partes a intensificar sus esfuerzos en todas las vertientes que conduzcan a una paz regional justa y amplia, principalmente en cuanto a la rápida reanudación de la vertiente sirio-israelí. Nos complacen los progresos logrados con el intercambio de Embajadores entre el Líbano y Siria. Quisiéramos subrayar la importancia constante de la Iniciativa de Paz Árabe para promover la visión de la seguridad, la estabilidad y la buena vecindad para todos los países de la región.

Sr. Tiendrébéogo (Burkina Faso) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a quienes han dado las gracias al Sr. Lynn Pascoe por su exposición sobre la situación en el Oriente Medio. Agradezco especialmente la importante información que nos ha facilitado.

Mientras el Consejo se reúne una vez más para debatir la situación en el Oriente Medio, el pueblo palestino —sobre todo en Gaza— sigue curándose las heridas de la guerra de diciembre, que causó innumerables víctimas —sobre todo civiles— y destruyó gran parte de la infraestructura socioeconómica.

En el contexto del empeoramiento de la crisis humanitaria resultante, sobre todo en Gaza, nos complace la movilización de la comunidad internacional que, desde el inicio del enfrentamiento, no ha escatimado esfuerzos, no sólo para lograr la cesación de las hostilidades, sino también para ayudar a la población civil.

En ese sentido, nos complace especialmente que el 2 de marzo de 2009 se celebrara en Sharm el-Sheikh (Egipto) la conferencia de donantes, que realmente fue muy oportuna para responder a la crisis humanitaria y ayudar a la reconstrucción de una Gaza devastada. Cabe esperar que los compromisos que se asumieron entonces se concreten cuanto antes, sobre todo porque, lamentablemente, los desafíos pendientes y las necesidades humanitarias siguen siendo numerosos.

Entre otras cosas, esa conferencia fue una oportunidad más para que la comunidad internacional demostrara hasta qué punto puede ser solidaria con una población desamparada. Mi delegación hace un llamamiento a Israel para que se sume a este espíritu general de solidaridad y compasión, en particular levantando el embargo impuesto a Gaza y todas las restricciones a la circulación de bienes y personas, que es una condición para la reactivación de las actividades socioeconómicas y para el éxito de las iniciativas encaminadas a la reconstrucción.

Los acontecimientos ocurridos recientemente en Gaza han demostrado una vez más las difíciles condiciones en que intervienen las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias en tiempos de conflicto. Su trabajo, sobre todo el de los organismos de las Naciones Unidas, como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, es todavía más notable y loable. Por lo tanto, es importante que sigamos apoyándolos y velando por la protección y la integridad de su personal e infraestructura. En este sentido, esperamos que la pesquisa de la Junta de Investigación creada por el Secretario General contribuya a esclarecer los ataques perpetrados contra los locales de las Naciones Unidas.

Sigue preocupándonos profundamente la escalada del conflicto, que exacerba todavía más las tensiones entre Israel y Palestina. Invitamos a las partes a

abstenerse de desarrollar una retórica extremista, que pone en tela de juicio algunos logros conseguidos, sobre todo en la esfera de la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe. Una de las causas de la escalada es la continuación de la política de construcción de asentamientos israelíes.

Mi delegación exhorta al próximo Gobierno de Israel a que ponga fin a esa política y a que participe resueltamente en la dinámica del proceso de paz que, pese a las dificultades, sigue ofreciendo las mejores oportunidades posibles para la solución del conflicto. También quisiéramos reiterar nuestro llamamiento a las partes palestinas para que logren la reconciliación y la unidad. Por ello, esperamos que las negociaciones entre palestinos, que se desarrollan bajo los auspicios de Egipto, lleven a la formación de un Gobierno que aúne a todas las tendencias políticas palestinas.

Más allá de Gaza y de la Ribera Occidental, el antagonismo es cada vez más pronunciado en la región. Invitamos a todos los protagonistas a hacer gala de suma moderación para dar el máximo de posibilidades de éxito a todas las iniciativas diplomáticas en curso.

En esa región problemática, deben complacernos la calma y la estabilidad relativas reinantes en el Líbano. Exhortamos a toda la clase política libanesa a que siga respetando el importante Acuerdo de Doha, de mayo de 2008, y esperamos que las elecciones parlamentarias de junio se celebren en condiciones óptimas de seguridad, transparencia y equidad. A fin de evitar tensiones inútiles en ese país, queremos subrayar una vez más la importancia de respetar la resolución 1701 (2006).

El mejoramiento gradual de las relaciones entre Siria y el Líbano también es un verdadero motivo de satisfacción. Esperamos que ello permita solucionar de forma consensuada y definitiva las cuestiones bilaterales todavía pendientes.

Por último, voy a volver a hablar del conflicto israelo-palestino. Manifestamos nuestra esperanza de que la conferencia de Moscú se celebre cuanto antes y contribuya a la reactivación de la dinámica de negociaciones de Anápolis, que ante todo deben dar lugar a la creación de un Estado independiente, que coexista con Israel en paz y con seguridad. No obstante, ello no será posible si no se crean las condiciones mínimas de confianza mutua entre las partes, como el fin de la política de asentamientos, el intercambio de prisioneros, el levantamiento del bloqueo de Gaza, la apertura de los cruces, la cesación del lanzamiento de cohetes y la reconciliación entre los palestinos.

Por su parte, la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe acompañar resueltamente a las partes. Para que haya una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, es indispensable la contribución de todos. Por ello, invitamos a las Naciones Unidas y a todos los Estados y organizaciones que participan en el proceso a seguir esforzándose en ese sentido.

Sr. Quarrey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los colegas que han dado las gracias al Sr. Pascoe por su exposición informativa de esta mañana, y también doy las gracias a los representantes de Israel y la Autoridad Palestina.

Quisiera suscribir, en nombre del Reino Unido, la declaración que formulará más tarde el Representante Permanente de la República Checa en nombre de la Unión Europea.

La situación en Gaza sigue siendo sumamente preocupante. Ha cambiado poco desde que la examinamos por última vez. Las cesaciones del fuego unilaterales que declararon ambas partes en enero pasado todavía no van respaldadas de un régimen de cesación del fuego adecuado. Reiteramos nuestro llamamiento a ambas partes para que cumplan plenamente lo dispuesto en la resolución 1860 (2009).

La situación humanitaria en Gaza sigue siendo peligrosa. Las Naciones Unidas, en particular el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, desempeñan un papel crucial. Instamos a Israel a permitir el acceso libre y sin trabas a Gaza de la totalidad de la asistencia y los materiales humanitarios.

Encomiamos el marco de las Naciones Unidas para la prestación de asistencia humanitaria en Gaza. Sobre la base de importantes principios humanitarios que todas las partes deben respetar, el marco permitiría que una amplia gama de suministros entrara a Gaza de manera supervisada, lo que garantizaría que dichos suministros lleguen sólo a sus destinatarios legítimos.

Gaza también necesita ayuda para la reconstrucción. Nos alentaron los compromisos contraídos en la conferencia de Sharm-el-Sheikh. El

Reino Unido anunció que aportaríamos 44 millones de dólares adicionales para ayudar a reconstruir escuelas, casas y hospitales. Con ello, la respuesta del Reino Unido a la reciente crisis en Gaza se eleva aproximadamente a 70 millones de dólares. En Sharm el-Sheikh también se reiteró la necesidad de reabrir los cruces para permitir el comercio legítimo y la circulación de personas. Opinamos que ello es esencial tanto para los esfuerzos de reconstrucción como para el proceso de paz en general.

Si bien Israel debe reabrir los cruces, es preciso prestar atención a sus preocupaciones respecto del contrabando de armas y municiones ilícitas hacia Gaza. Egipto sigue teniendo una responsabilidad inmediata respecto de la seguridad, pero la comunidad internacional podría hacer más. Esa es una de las razones por las que fuimos anfitriones de una reunión que se celebró en Londres el 13 de marzo pasado, en la que se acordó un programa de acción que tiene por objeto apoyar la resolución 1860 (2009) a fin de ampliar los esfuerzos para evitar el contrabando de armas, municiones y componentes de armas.

Como señaló la Representante Permanente de Israel, hoy también debemos recordar la difícil situación de Gilat Shalit, a quien Hamas ha mantenido en cautiverio por más de 1.000 días. Consideramos muy lamentable que las negociaciones para asegurar su puesta en libertad parezcan haberse interrumpido. Además, nos inquieta profundamente el intento de hacer estallar un coche bomba en un centro comercial en Haifa. Es particularmente terrible el hecho de que el artefacto estuviera claramente concebido para matar y herir a civiles inocentes.

El conflicto reciente en Gaza estuvo caracterizado por graves acusaciones de mala conducta de ambas partes. Acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de crear una junta de investigación y de elaborar un informe sobre los ataques contra las instalaciones de las Naciones Unidas. También celebramos la decisión del Gobierno de Israel de emprender su propia investigación de las acusaciones que se han formulado contra sus fuerzas. Esperamos que en la investigación se incluyan las acusaciones que han aparecido más recientemente en los medios de difusión.

Si bien en los últimos meses la atención del Consejo, como corresponde ha estado centrada en Gaza, no debemos perder de vista los acontecimientos ocurridos en la Ribera Occidental. Seguimos profundamente preocupados por el aumento de las actividades de asentamiento que allí se realizan, en particular en Jerusalén Oriental; esas actividades incluyen amenazas de demolición de casas en la zona de Silwan adyacente a la Ciudad Vieja y las órdenes de desalojo emitidas contra las familias al-Rawi y Hanoun. Como afirmó el 21 de marzo el Ministro del Reino Unido para el Oriente Medio, Sr. Bill Rammel,

> “Estas órdenes de desalojo no conducen a la paz. Instamos al Gobierno de Israel a suspender de inmediato esas órdenes de desalojo.”

Los problemas que aquejan actualmente a Gaza y a la Ribera Occidental acrecientan la necesidad de revitalizar el proceso político en el Oriente Medio. Acogemos con beneplácito las conversaciones recientemente celebradas en El Cairo en pro de la reconciliación palestina y las consideramos un paso hacia la creación de la unidad palestina necesaria no sólo para la reconstrucción de Gaza, sino también para la celebración de elecciones y para el logro de la paz. El Presidente Abbas, con el apoyo de la comunidad internacional, debe encabezar ese proceso.

Esperamos con interés poder trabajar con el nuevo Gobierno de Israel a fin de conseguir una paz duradera en la región. Esperamos que el nuevo Gobierno pronto emita una declaración firme manifestando su intención de participar en el proceso de paz del Oriente Medio, sobre la base de la solución biestatal y de la Iniciativa de Paz Árabe. Creemos que esa es la única vía para alcanzar la paz y la seguridad tanto para israelíes como para palestinos.

Por último, los problemas del Líbano también siguen sin resolverse, aun cuando, tal como informó el Sr. Pascoe, se han registrado progresos. Los actuales ataques con cohetes y los sobrevuelos siguen siendo motivo de preocupación. Instamos a todas la partes a hacer todo lo que esté a su alcance para conservar la calma y seguir avanzando en cuanto a las cuestiones pendientes, incluidos el desarme de las milicias, la protección y la demarcación de la frontera, así como el estatuto de Ghajar y Shaba’a.

Sr. Ripert (Francia) (*habla en francés*): Deseo comenzar expresando mi gratitud al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos por su exposición informativa, así como al Observador Permanente de Palestina y a la Embajadora de Israel por sus declaraciones. Deseo además expresar mi pleno apoyo

a la declaración que formulará más tarde la República Checa en nombre de la Unión Europea.

Corresponde a todos los Estados de la región y a la comunidad internacional garantizar que del actual período de transición que tiene lugar en la región surjan las bases para una paz firme en el Oriente Medio. Como destacó el Presidente de nuestra República, la paz es posible, si bien requerirá dolorosas concesiones y una verdadera valentía política.

Deseo abordar tres cuestiones fundamentales.

En lo que respecta a la situación en Gaza, la consolidación de la cesación del fuego, que requiere la aplicación plena de la resolución 1860 (2009), sigue siendo una prioridad. La resolución 1860 (2009) estableció los principales parámetros para una cesación del fuego duradera, incluidos la apertura de los cruces fronterizos y el establecimiento de mecanismos que garanticen el fin del contrabando de armas y municiones. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos egipcios e instamos a todas las partes a avanzar rápidamente hacia la concertación. de un acuerdo.

Francia y la Unión Europea están decididas a cumplir sus responsabilidades de apoyar la plena aplicación de la resolución. La Unión Europea ha expresado su disposición a volver a poner en marcha la Misión de Asistencia Fronteriza a Rafah —EUBAM Rafah— en cuanto las condiciones lo permitan, y ha estudiado la posibilidad de ampliar su asistencia a otros cruces fronterizos si la seguridad en ellos está garantizada.

La cuestión de la apertura de los cruces fronterizos es decisiva para el mejoramiento de la situación humanitaria y para garantizar el éxito de la reconstrucción de Gaza. En ese sentido, acogemos con beneplácito la convocación de la conferencia de Sharm-el-Sheikh y las promesas de contribuciones que allí se anunciaron. Fue importante que esa reunión se refiriera tanto a Gaza como a toda la economía palestina. Ese esfuerzo es parte de las medidas para dar seguimiento a la conferencia de París y nos recuerda que la Autoridad Palestina debe asegurar la gestión y la titularidad de toda iniciativa de reconstrucción.

No hay solución militar para la crisis en Gaza. Hemos condenado en numerosas ocasiones, y seguimos condenando, el lanzamiento de cohetes contra Israel. También hemos condenado las operaciones militares terrestres llevadas a cabo por Israel en Gaza y los bombardeos por el ejército israelí de los hospitales palestinos y las instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Francia recuerda al Consejo que todas las partes en el conflicto, en todas las circunstancias, tienen que respetar el derecho internacional humanitario. En ese sentido, apoyamos la decisión del Secretario General de crear una junta de investigación y esperamos la presentación de sus conclusiones al Consejo de Seguridad.

Conjuntamente con los esfuerzos mencionados, Francia continúa respaldando la liberación incondicional de Gilad Shalit. Apoyamos el esfuerzo de mediación de Egipto y seguimos atentamente la evolución de las conversaciones en curso.

Mi segunda observación tiene que ver con las etapas que deben atravesar rápidamente las dos partes para encaminar correctamente el proceso de paz.

Quiero subrayar, en primer lugar, la importancia de la reconciliación entre los palestinos. Los palestinos deben poder hablar con una sola voz. No puede haber un acuerdo de paz con sólo una parte del pueblo palestino ni puede haber un Estado palestino viable que no incluya a Gaza. Aunque las conversaciones con miras a la reconciliación entre palestinos encuentran numerosos obstáculos, seguimos apoyando los esfuerzos de mediación de Egipto.

Esperamos que se pueda dar un paso importante en la cumbre árabe que se celebrará en Doha, que tendrá por objeto buscar la reconciliación entre los palestinos. Los países de la región, por supuesto, tienen un papel importante que desempeñar. Cuando llegue el momento, estaremos dispuestos a trabajar con un gobierno de unidad nacional que respete los principios fundamentales del proceso de paz y acepte reanudar las negociaciones con Israel para lograr la solución biestatal.

Apoyamos totalmente la Iniciativa de Paz Árabe, que debe constituir una base esencial para lograr una solución sostenible y amplia en el Oriente Medio.

También tenemos grandes expectativas en cuanto a las nuevas autoridades israelíes. A pesar de las reiteradas y unánimes exhortaciones de la comunidad internacional, las actividades de asentamiento continúan. Una ola de destrucción de viviendas palestinas en Jerusalén oriental se ha venido a sumar a esta situación. Como lo ha recordado el Presidente de

la República, la colonización hace más difícil la perspectiva de un Estado palestino y no contribuye a la seguridad de Israel; por el contrario, aumenta los peligros. Para no comprometer el proceso de paz, Israel debe actuar con firmeza sin más demora. La colonización debe detenerse completamente, de conformidad con todos los compromisos contraídos desde la aprobación de la hoja de ruta.

Además, apoyamos la reanudación, lo antes posible, de las negociaciones entre Israel y Siria, cuyo éxito es fundamental para la estabilización de la región.

Los elementos que acabo de señalar determinarán, en este período crucial para el Oriente Medio, los avances hacia la necesaria reanudación de las negociaciones a fin de crear un Estado palestino viable, seguro, independiente y democrático, que coexista en paz junto a Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas. La paz debe basarse en el principio de territorio por paz, las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe. La comunidad internacional y el Consejo tienen que desempeñar una importante función en este sentido. Si bien estamos convencidos de que la paz se negociará en primer lugar entre israelíes y palestinos, Francia está decidida a adoptar o apoyar toda iniciativa útil.

Para concluir, permítaseme decir algunas palabras sobre la situación en el Líbano. En primer lugar, Francia celebra el nombramiento, el 24 de marzo de 2009, de un embajador de Siria en Beirut, de conformidad con el compromiso contraído por los Jefes de Estado del Líbano y de Siria. Tras el establecimiento de relaciones diplomáticas, la apertura de embajadas y el nombramiento del embajador del Líbano en la República Árabe Siria, se trata de un paso histórico hacia la normalización de las relaciones entre ambos países.

Las autoridades francesas también reiteraron, con ocasión de la visita de Estado del Presidente Sleiman a París, su apoyo al Líbano y su compromiso con la aplicación del acuerdo de Doha, que permitió que los libaneses reanudaran el camino del diálogo y la reconciliación nacional. Mi país alberga la esperanza de que las elecciones legislativas, que se celebrarán el 7 de junio de 2009, se lleven a cabo en un clima de estabilidad y de respeto por las normas democráticas y faciliten la consolidación de la unidad y la independencia del Líbano, a que todos aspiramos.

Mi país también acogió con beneplácito la creación, el 1º de marzo de 2009, del Tribunal Especial para el Líbano, que tiene por objetivo poner fin a la impunidad y garantizar que la justicia prevalezca en el Líbano. Asimismo, hemos recordado la importancia de que los Estados continúen cooperando con la Fiscalía, como se solicita en la resolución 1852 (2008) del Consejo de Seguridad.

Francia mantiene su total compromiso con la plena aplicación de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1701 (2006). En este sentido, atribuimos especial importancia al fortalecimiento de la cooperación tripartita en el terreno, bajo la égida de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; al desarme de las milicias en el marco de un diálogo nacional y a la aplicación estricta del embargo de armas; y a la solución de la cuestión de Ghajar. Llegado el momento, habrá que avanzar en la cuestión relativa a las granjas de Shaba'a. Celebramos la labor realizada por el Secretario General con ese fin, e invitamos a todas las partes a que se comprometan con un proceso diplomático auténtico.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, le doy las gracias por haber convocado en el día de hoy este debate público sobre la situación en el Oriente Medio. Asimismo, doy las gracias al Sr. Pascoe por su información. Nos complacen las declaraciones del Observador Permanente de Palestina y de la Representante Permanente de Israel.

Han pasado más de dos meses desde que las respectivas partes declararon la cesación unilateral del fuego, pero la situación en Gaza sigue suscitando profunda preocupación. Exhortamos a todas las partes a que hagan todo esfuerzo posible para lograr un acuerdo de cesación del fuego duradero y efectivo y apliquen plenamente la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. La reapertura sostenida de los cruces fronterizos y la prevención del tráfico ilícito de armas son elementos indispensables para una cesación del fuego efectiva.

La situación humanitaria en Gaza sigue siendo muy grave. El 65% de los habitantes de Gaza viven por debajo del umbral de pobreza y el 37% vive en la extrema pobreza. Hay 40.000 habitantes que siguen careciendo de acceso al agua mediante la red pública. Debemos recordar que no se ha mejorado mucho en

Gaza. El mejoramiento del acceso a los artículos de socorro humanitario y la apertura de los cruces fronterizos siguen siendo un tema prioritario. Instamos enérgicamente a Israel a que se esfuerce más para mejorar el acceso de los bienes y los trabajadores humanitarios a Gaza.

Al mismo tiempo, condenamos los ataques esporádicos con cohetes contra el territorio israelí, cerca de las zonas de cruce de seguridad. Hay que ponerles coto de inmediato. Socavan la seguridad de los ciudadanos israelíes y los esfuerzos en pro de la reconstrucción y del proceso de paz.

Tenemos que reparar en cuán importante es movilizar un apoyo internacional concertado para atender a las necesidades humanitarias y de reconstrucción del pueblo palestino. Nos alienta que la conferencia de Sharm el-Sheikh, celebrada a comienzos de marzo, logró movilizar recursos por más de 4.000 millones de dólares.

Por nuestra parte, el Japón se comprometió a aportar 200 millones de dólares por concepto de asistencia al pueblo palestino, y prestará asistencia a los ciudadanos necesitados de manera oportuna. También respaldamos el desarrollo de la economía palestina mediante la iniciativa "Corredor para la Paz y la Prosperidad", cuyo objetivo es contribuir a establecer un Estado palestino. También hacemos una contribución positiva a la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos.

Para reconstruir Gaza con eficacia y lograr que el proceso de paz avance, la reconciliación palestina reviste suma importancia. Instamos a los dirigentes palestinos a que redoblen cuanto antes sus esfuerzos de reconciliación. El Japón sigue apoyando al Presidente Abbas y a la Autoridad Palestina en sus esfuerzos en pro de la reunificación de la Ribera Occidental y Gaza.

Nos alientan los esfuerzos de los dirigentes árabes para crear un entorno propicio, que promueva la paz en la región en su conjunto. Confiamos en que la cumbre de la Liga de los Estados Árabes en Doha, Qatar, permita fortalecer la cooperación entre los países de la región. Al mismo tiempo, esperamos que el Gobierno israelí entrante se comprometa con la solución biestatal y trabaje con la Autoridad Palestina para restablecer el proceso de paz.

Reconocemos que las Naciones Unidas, bajo el liderazgo del Secretario General, han venido desempeñando una función vital en el territorio palestino tanto en materia de asistencia humanitaria como de reconstrucción. Queremos reiterar nuestra gratitud al personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) por su valerosa labor durante este difícil período. También encomiamos la labor de los organismos de las Naciones Unidas en apoyo de los esfuerzos de reconstrucción de la Autoridad Palestina.

Los daños y las heridas ocasionados al OOPS y a otras instalaciones de las Naciones Unidas son inaceptables, y esos ataques no se deben repetir. Valoramos la intención del Secretario General de informar al Consejo de Seguridad sobre las conclusiones de la Junta de Investigación.

Esperamos que haya novedades en el ámbito político tanto en Israel como en Palestina. Es esencial que todas las partes respeten la plena aplicación de las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y trabajen con miras a ese fin. Para ello, Israel debe suspender las actividades de asentamiento de conformidad con los principios de la hoja de ruta.

Tenemos la firme convicción de que la paz sólo se puede lograr mediante el diálogo, el compromiso político y la negociación. Por nuestra parte, seguiremos esforzándonos por ejercer una influencia positiva en el proceso de paz del Oriente Medio.

Sr. Heller (México): Quiero agradecer al Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, por el detallado informe que ha presentado relativo a la situación en el Oriente Medio. Agradecemos también las intervenciones de la Representante Permanente de Israel así como del Observador Permanente de la Autoridad Palestina.

A pesar de la adopción de la resolución 1860 (2009) y el cese unilateral de las hostilidades en la Franja de Gaza, prevalece una tensa calma en el Oriente Medio. La crisis humanitaria generada por el conflicto no ha sido superada y sigue poniendo en peligro la estabilidad de la región. Hoy más que nunca, es imperativo que todos los actores involucrados reiteren su compromiso a favor del diálogo político, del proceso de paz y del establecimiento de un Estado palestino que viva al lado de Israel en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas.

La reciente crisis en Gaza ha demostrado una vez más que la vía de las armas no es la solución al conflicto. A pocas semanas del cese parcial de las hostilidades, constatamos con preocupación que han continuado los lanzamientos de cohetes desde Gaza hacia el sur de Israel —el último registrado el día de ayer en Ashkelon— así como las incursiones aéreas de las Fuerzas de Defensa de Israel en Gaza. Mi delegación condena los actos de violencia, y exhorta nuevamente a todos los actores a respetar, en todo momento, las disposiciones del derecho internacional humanitario.

Aunado a estos acontecimientos, constatamos que la falta de avances sustantivos en el diálogo intrapalestino y el retraso en la conformación de un nuevo Gobierno en Israel, han propiciado que se interrumpa temporalmente el proceso de paz.

De igual modo, consideramos que la continuación de la política de demoliciones y asentamientos en Jerusalén oriental y en Cisjordania es negativa para la perspectiva de las negociaciones entre Israel y la Autoridad Palestina, así como para el establecimiento de una paz duradera. Por ello, llamamos a las partes a instrumentar lo antes posible las disposiciones de las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009), toda vez que contienen los elementos necesarios para establecer un cese al fuego permanente y reanudar el diálogo. Debemos recordar aquí que sólo mediante la implantación de un mecanismo de monitoreo podrá alcanzarse un cese al fuego duradero, y poner un término al trafico ilícito de armas hacia la Franja de Gaza, que fue uno de los elementos centrales que originaron la reciente crisis. En este sentido, encomiamos las gestiones de Egipto para facilitar el diálogo interpalestino y sentar las bases de un acuerdo en Gaza, así como los esfuerzos de la comunidad internacional para resolver la crisis humanitaria y comenzar cuanto antes los esfuerzos de reconstrucción.

Debemos redoblar los esfuerzos para avanzar en la línea de los acuerdos alcanzados en Sharm el-Sheik a principios de marzo. Las conclusiones de la conferencia son alentadoras, ya que constituyen el punto de partida para enfrentar la crisis humanitaria con una visión de largo plazo, teniendo en cuenta aspectos fundamentales, tales como la apertura permanente de todos los cruces fronterizos, el apoyo para la reconstrucción de la infraestructura, el desarrollo económico, social y ambiental sostenido de Gaza, y el fortalecimiento de la gobernabilidad. Este esfuerzo colectivo permitió obtener promesas de contribuciones cercanas a los 4.500 millones de dólares. Confiamos en que estas promesas se verán reflejadas en hechos concretos para beneficio de la población civil y de la estabilidad regional.

A efecto de participar en dichos esfuerzos, México realizará una contribución al Programa Mundial de Alimentos a través de la Operación Salvamento a Gaza, que proporciona alimentos a las personas afectadas por el conflicto y promueve la permanencia de los niños en las escuelas. De igual modo, continuaremos contribuyendo activamente a la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que se desempeñó de manera ejemplar durante el reciente conflicto.

Preocupa a mi delegación que la labor de los trabajadores humanitarios continúe siendo obstaculizada, en particular por lo que se refiere al acceso de la ayuda humanitaria y los materiales para la reconstrucción de Gaza. En algunos casos, se trata de acciones que constituyen claras violaciones del derecho internacional humanitario. En este sentido, quisiéramos recordar la importancia de cumplir las disposiciones de la resolución 1502 (2003), relativa a la obligación de todas las partes en un conflicto armado de respetar plenamente las normas y los principios del derecho internacional aplicables a la protección del personal de asistencia humanitaria y el de las Naciones Unidas y su personal asociado, en particular el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y el derecho de los refugiados.

Al respecto, saludamos la decisión del Secretario General de crear una Junta de Investigación para esclarecer los ataques contra las instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza. Estaremos atentos a los resultados de las investigaciones de dicha Junta y a las acciones que se determinen para prevenir este tipo de incidentes. Asimismo, alentamos al Gobierno de Israel a apoyar las investigaciones en curso emprendidas por iniciativa propia sobre posibles violaciones al derecho internacional humanitario durante las operaciones militares en Gaza. De igual modo, esperaríamos que se conduzcan investigaciones sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por Hamas.

Mañana se cumplen 30 años de la firma del histórico acuerdo de paz entre Israel y Egipto. Para que

dicho modelo se reproduzca en la región, es necesario que se cumplan tres objetivos. En primer lugar, deben reanudarse las negociaciones entre Israel y la Autoridad Palestina, con el firme compromiso de las partes para dialogar de manera constructiva y sin precondiciones. En el contexto actual, el cumplimiento de este objetivo depende de los avances en el diálogo interpalestino, así como de la voluntad del nuevo Gobierno de Israel en favor del proceso de paz, y las recientes declaraciones, del día de ayer, del futuro Primer Ministro en esa dirección parecen ser alentadoras.

En segundo lugar, debe preservarse el compromiso de Israel y del Líbano hacia las disposiciones de la resolución 1701 (2006) y continuar en la normalización de las relaciones entre el Líbano y Siria. Al respecto, nos complace constatar que, hasta el momento, y como resultado del acuerdo de Doha de mayo pasado, la calma ha prevalecido en el Líbano en preparación de las elecciones parlamentarias de junio próximo. Sin embargo, lamentamos los incidentes ocurridos durante la conmemoración del asesinato del Primer Ministro Rafik Hariri, así como la trágica noticia del reciente asesinato de Kamal Medhat, dirigente de la Organización de Liberación de Palestina en el Líbano.

En tercer lugar, deben restablecerse los contactos indirectos entre Israel y Siria, en los que Turquía ha jugado un papel central en el pasado. Sobre el particular, las gestiones de los Enviados Especiales nombrados por el Presidente de los Estados Unidos también permitirán lograr avances en esta materia.

Al concluir esta intervención, reitero el compromiso de mi delegación de continuar apoyando las acciones del Consejo de Seguridad y de los Estados interesados encaminadas a lograr estos objetivos, privilegiando en todo momento la contribución que deben aportar las Naciones Unidas, con la convicción de que la estabilidad y la seguridad en el Medio Oriente derivarán del diálogo y la negociación, y no del uso de la fuerza.

Sr. Wolff (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Lynn Pascoe por su exposición informativa y dar la bienvenida a la Representante Permanente de Israel y al representante de la Autoridad Palestina.

El Secretario General Adjunto nos ha expuesto muchas cosas sobre las que cabe reflexionar, pero ante todo quisiera hablar de la situación humanitaria en Gaza. Los Estados Unidos se comprometen profundamente a paliar el sufrimiento inmediato de la población. También estamos decididos a trabajar enérgicamente por una paz duradera que brinde un futuro estable y próspero tanto a los israelíes como a los palestinos. Sin embargo, la respuesta que demos a las necesidades urgentes de Gaza no se puede disociar de nuestros esfuerzos generales a largo plazo por lograr una paz completa.

Hasta la fecha, mi Gobierno ha aportado más de 66 millones de dólares destinados a alimentos, agua, medicamentos y vivienda para la población de Gaza. En la conferencia de donantes celebrada el 2 de marzo en Sharm el-Sheikh, la Secretaria de Estado Clinton anunció nuestra intención de apoyar a la Autoridad Palestina y de ayudar en la recuperación de Gaza con la aportación de asistencia por valor de hasta 900 millones de dólares. Con el compromiso de aportar esa cantidad, que se proyectó en coordinación con la Autoridad Palestina y que se presentará al Congreso de los Estados Unidos, se proporcionará asistencia a la población de Gaza y se promoverá el desarrollo de la Ribera Occidental.

Los Estados Unidos están trabajando en colaboración con el Presidente Abbas y la Autoridad Palestina para hacer frente a las necesidades críticas de Gaza en cuestiones humanitarias, presupuesto, seguridad e infraestructura. El apoyo presupuestario directo a la Autoridad Palestina es una de las maneras más rápidas de cubrir esas necesidades: la Autoridad Palestina dedica más del 50% de su presupuesto ordinario a Gaza, por ejemplo, y los empleados de la Autoridad Palestina que trabajan en hospitales y escuelas de Gaza siguen proporcionando servicios esenciales a la población en condiciones a menudo extremas.

A través de nuestra asistencia y apoyo a la Autoridad Palestina, procuramos fomentar unas condiciones en las que se pueda crear un Estado palestino, un Estado que esté en paz con Israel y sus vecinos y que rinda cuentas a su población, un Estado del que los palestinos de todos lugares puedan sentirse orgullosos. Ese es el Estado palestino que todos contemplamos y que todos tenemos la obligación de ayudar a crear.

Estamos en contacto diario con el Gobierno de Israel para hablar del volumen y la variedad de artículos humanitarios y del personal humanitario que entran en Gaza. Animamos a Israel a que facilite la entrada de artículos humanitarios en Gaza y relaje las restricciones sobre aquellos artículos que se necesiten urgentemente, como el material de construcción esencial. En el marco de una cesación del fuego duradera, deberían abrirse los cruces fronterizos de Gaza para permitir sin trabas la entrega de asistencia y las operaciones comerciales, con un régimen de supervisión apropiado en el que participaran tanto la comunidad internacional como la Autoridad Palestina. Por otro lado, compartimos la preocupación de Israel sobre el paradero del Cabo Gilad Shalit y pedimos su liberación inmediata.

También quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al Presidente Mubarak y al Gobierno de Egipto por persistir en la promoción de una cesación del fuego duradera en Gaza y el sur de Israel, y por haber auspiciado las conversaciones en pro de la reconciliación palestina. Los Estados Unidos valoran que Egipto asuma el liderazgo en la región y apoye la paz. Apoyamos sus esfuerzos dirigidos a forjar un gobierno de unidad palestino que pueda ser parte genuina de la paz y que pueda hacer realidad las aspiraciones legítimas del pueblo palestino de un Estado independiente y viable que reconozca a Israel, renuncie a la violencia y acepte los acuerdos y obligaciones previos, entre ellos la hoja de ruta.

El contrabando de armas hacia Gaza y los constantes ataques de Hamas con misiles constituyen una amenaza grave e inmediata a la paz y la seguridad regionales, al poner en peligro vidas inocentes y amenazar con que se desencadene otra ronda mortífera de violencia. Al colaborar con nuestros interlocutores dentro y fuera de la región, los Estados Unidos están decididos a avanzar rápidamente en lo que respecta a nuevos mecanismos que bloqueen ese tráfico de armas.

Acogemos con beneplácito el programa de acción acordado el 13 de marzo en Londres por nueve países: el Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, los Países Bajos, Noruega, el Reino Unido y los Estados Unidos. Con arreglo a las resoluciones existentes del Consejo de Seguridad, así como a los convenios y regímenes de lucha contra el terrorismo y de no proliferación, esta iniciativa fortalecerá la capacidad de la comunidad internacional para apoyar una cesación del fuego duradera. Ofrece una base amplia para promover la cooperación, el intercambio de información y de inteligencia, las relaciones diplomáticas y las actividades militares y de cumplimiento de la ley. Los países participantes se reunirán de manera periódica y han convenido en que la iniciativa esté abierta a nuevos integrantes.

La política de los Estados Unidos es avanzar de manera rápida y dinámica para lograr una paz duradera entre Israel y los palestinos. Con el Enviado Especial Mitchell a la cabeza, participamos en una diplomacia decidida y enérgica. Sin embargo, una paz duradera necesita más que una cesación del fuego. Exhortamos a todas las partes a respetar sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta y a abstenerse de iniciar toda actividad que no beneficie a la causa de la paz en el Oriente Medio.

Hemos dejado claro a Israel que los asentamientos no ayudan, y lo instamos a que desmantele los puestos de avanzada construidos desde marzo de 2001. También instamos a los Estados árabes a que, a partir de la Iniciativa de Paz Árabe, se acerquen a Israel para demostrar a través de sus palabras y de sus acciones que Israel tiene un lugar permanente y seguro en la región. Los Estados Unidos apoyarán a las partes a medida que avancen hacia una paz amplia entre Israel y todos sus vecinos que respete el lugar que corresponde a Israel en la comunidad de naciones y que incluya a dos Estados —Israel y Palestina— que coexistan en condiciones de paz y seguridad.

El Presidente Obama, la Secretaria Clinton y la Embajadora Rice han manifestado su deseo de que en el Oriente Medio haya un compromiso sostenido y de principios. Como ha señalado el Presidente Obama, los Estados Unidos tienen la intención de continuar con sus contactos con todos los países de la región, incluida Siria. El 7 de marzo, funcionarios de los Estados Unidos viajaron a Damasco para dar seguimiento a las reuniones previas mantenidas en Washington, D.C. Esperamos que Siria pueda desempeñar un papel constructivo en la región al apoyar, por ejemplo, la reconciliación palestina basada en los compromisos contraídos por la Organización de Liberación de Palestina (OLP), un Iraq seguro y estable, y la celebración de elecciones parlamentarias justas y libres en el Líbano.

Antes de finalizar, permítaseme formular varios comentarios fundamentales sobre la situación en el

Líbano. Por desgracia, también están relacionados con la amenaza constante de violencia. Los Estados Unidos condenan el ataque del lunes en el que murieron Kamal Medhat, asesor del representante de la OLP en el Líbano, y sus guardaespaldas. Instamos a todas las partes a que respeten el estado de derecho y renuncien al uso de la violencia. Mi Gobierno apoya al Gobierno del Líbano en su empeño por ofrecer seguridad y garantizar que los responsables de ese ataque sean llevados ante la justicia.

Seguimos observando con especial preocupación los esfuerzos continuados de Hizbullah por rearmarse. Tanto en el Líbano como en Gaza, el contrabando de armas es una amenaza constante a la paz y la seguridad en la región. Los civiles libaneses no disfrutarán de una seguridad real hasta que no se desarmen Hizbullah, el Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General, Fatah al-Intifada y otras milicias. El Gobierno del Líbano debe ser la única autoridad militar en ese país. Los Estados Unidos siguen apremiando a todas las partes a que respalden la celebración de elecciones parlamentarias libres, justas y transparentes en el Líbano que no se vean afectadas por la violencia política. La forma y la composición del próximo Gobierno del Líbano deben decidirlas los propios libaneses, por el bien del Líbano y sin injerencias extranjeras.

Por último, nos alienta la apertura, el 1º de marzo, del Tribunal Especial para el Líbano en La Haya, y confiamos en que el Tribunal lleve ante la justicia a quienes financiaron, planificaron y perpetraron los asesinatos del ex Primer Ministro Rafiq Hariri y de otros. La presencia del Tribunal ilustró la determinación compartida del Líbano y la comunidad internacional de poner fin a una era de impunidad en cuanto a los asesinatos políticos en el Líbano. Los Estados Unidos seguirán apoyando al Tribunal, y alentamos a todos aquellos comprometidos con el fomento de la justicia en el Líbano a que hagan lo mismo.

Sr. Jurica (Croacia) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dando la bienvenida al Secretario General Adjunto Pascoe y dándole las gracias por su análisis de los desafíos que enfrenta en la actualidad la región del Oriente Medio. Quisiera asimismo agradecer la presencia de la Embajadora de Israel y del representante de la Autoridad Palestina.

Tras la violencia en Gaza, hay dos prioridades que merecen nuestra atención permanente: responder a las necesidades humanitarias y de reconstrucción de Gaza y mantener las condiciones en marcha para que continúe lo antes posible el revitalizado proceso de paz. Gaza enfrenta el enorme desafío de la reconstrucción. Reconocemos la continua necesidad de la distribución sin trabas de ayuda humanitaria y de material para la reconstrucción.

Permítaseme subrayar nuestro agradecimiento por los trabajos realizados por los organismos de las Naciones Unidas y su personal sobre el terreno, que siguen trabajando en circunstancias muy difíciles. Esperamos que todas las partes actúen con responsabilidad a fin de facilitar el acceso humanitario y el trabajo de dichos organismos de las Naciones Unidas. Sin embargo, la desviación y la instrumentalización de la asistencia no son aceptables.

Nos alentó el resultado de la reciente conferencia de Sharm el-Sheikh, que sirvió para lograr el tan necesario apoyo financiero para la recuperación y la reconstrucción urgentes de Gaza y lanzó un mensaje firme de solidaridad internacional con la población de Gaza. A pesar de que las promesas superaron las expectativas, la puesta en marcha de la asistencia sigue siendo un desafío. Con el fin de lograr repercusiones tangibles en las vidas cotidianas de los necesitados, esperamos que se ejecute rápidamente el Plan nacional palestino para la pronta recuperación y reconstrucción de Gaza, bajo la Autoridad Nacional Palestina. Es necesario no sólo para estimular la economía, sino también para ayudar a la sociedad palestina a curar sus heridas.

Croacia sigue convencida de que la plena aplicación de la resolución 1860 (2009) sigue siendo fundamental para evitar los patrones de comportamiento que causaron la violencia más reciente. Además de la asistencia humanitaria y la recuperación, es importante garantizar una cesación del fuego duradera. Ante la precariedad de la situación de calma en Gaza, condenamos todos los intentos de reavivar la violencia mediante el lanzamiento de ataques con cohetes contra Israel mientras, por otro lado, se intenta garantizar una cesación del fuego duradera. Para que la cesación del fuego sea fiable y duradera, es esencial que se ponga fin a la capacidad de Hamas y de otros grupos militantes para lanzar ataques con cohetes contra Israel. De igual modo, también deben establecerse acuerdos para que vuelvan a abrirse

los puntos de cruce, y se mantengan abiertos. El contenido de la resolución 1860 (2009) es claro al respecto.

Croacia agradece la participación activa y dedicada de Egipto para establecer las condiciones propicias a una cesación del fuego duradera, así como sus esfuerzos a favor de la reconciliación intrapalestina, en particular con miras a garantizar la recuperación y la estabilidad de Gaza a largo plazo. Lamentamos que no se haya podido llegar a un acuerdo temprano para liberar al cabo israelí capturado, Gilad Shalit.

Las recientes hostilidades militares en Gaza no hacen más que poner de relieve la necesidad de seguir trabajando en pro de una solución política y de una paz duradera en el Oriente Medio sobre la base de la solución biestatal. Entendemos que el período actual está lleno de desafíos, debido a las incertidumbres políticas en cuanto a Israel y a Palestina. Ello realza la importancia de que la comunidad internacional, incluido el Consejo y un Cuarteto activo, se mantengan fieles a los objetivos reafirmados en la resolución 1850 (2008) y que aliente la continuación de las negociaciones y la eliminación de todas las medidas que puedan minar la confianza. Nos alienta la pronta participación del nuevo Gobierno de los Estados Unidos. Esperamos con interés la próxima cumbre de la Liga de los Estados Árabes para fomentar la reconciliación intrapalestina como paso que hará que avancen los esfuerzos generales de paz.

En lo que respecta al Líbano, permítaseme comunicar nuestra satisfacción por el mejoramiento del clima político y de seguridad en ese país, pese a que todavía es delicado. Deploramos todos los intentos por socavar la atmósfera de calma, incluido el ataque terrorista que se cometió esta semana contra el Sr. Kamal Medhat. Las elecciones de junio no sólo serán una prueba fundamental sino también una oportunidad para consolidar la estabilidad y el orden constitucional en el Líbano. Nos alientan las mejoras logradas en las relaciones entre el Líbano y Siria, que tienen lugar en un momento crucial, y esperamos que se traduzcan en más medidas tangibles destinadas a lograr la plena normalización.

Los acontecimientos en ámbito regional y el apoyo de los líderes de la región en favor de la paz siguen siendo una parte fundamental del panorama más amplio e, inevitablemente, tendrán consecuencias en los esfuerzos tendentes a lograr una paz amplia fundada en la solución de dos Estados y en la Iniciativa de Paz Árabe.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la Jamahiriya Árabe Libia.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Pascoe por su exposición informativa.

Deseo señalar que el proceso de paz en el Oriente Medio está sufriendo reveses constantes. Parece imposible alcanzar la paz como consecuencia de las prácticas inhumanas e ilícitas de Israel en varios niveles. Éstas incluyen sus bloqueos, sus asesinatos, la construcción de asentamientos, la confiscación de tierras, la demolición de viviendas, la construcción de barreras y la detención de 11.000 palestinos, entre ellos mujeres y niños, quienes han sido detenidos no por miles de días sino por miles de meses.

Desde mediados de 2007, las autoridades israelíes de ocupación han impuesto un sitio sofocante contra la Franja de Gaza. Los palestinos viven circunstancias muy deprimentes, que han encontrado un silencio muy lamentable por parte de la comunidad internacional. Israel ha desencadenado una guerra contra los residentes de Gaza después que estaban extenuados como consecuencia del hambre y el bloqueo. A pesar de todo lo ocurrido, las autoridades de Israel prosiguen con su asedio, erigen obstáculos en el camino de los esfuerzos de mediación, incumplen sus obligaciones y cambian las condiciones. Todo ello es parte de un empeño por perpetuar el asedio a pesar de la aprobación de la resolución 1860 (2009) y los llamamientos formulados por el Secretario General y muchas organizaciones internacionales, regionales y de la sociedad civil.

La Potencia ocupante ha cometido atrocidades graves en los territorios palestinos ocupados, en particular en la Franja de Gaza. Muchas de esas violaciones están en el nivel de crímenes de guerra y genocidio de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Ello ha sido confirmado por muchas distinguidas personalidades internacionales, incluidas las 16 que dirigieron una carta conjunta al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad. Los informes del Sr. Richard Falk, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en los territorios ocupados, Amnesty International y Human Rights

Watch solicitaron investigaciones de los crímenes cometidos en Gaza. Además, la Cruz Roja ha condenado el ataque contra equipos médicos y el hecho de que se les ha impedido acceder a los heridos.

Todo eso ha sido confirmado por informes de testigos oculares y por los trágicos artículos que publicaron *The New York Times* y el periódico *Haaretz* el 22 de marzo de 2009, en los cuales se incluyen relatos de testigos, documentos e información sobre crímenes de guerra y otros actos cometidos en Gaza por soldados israelíes que obedecían órdenes de oficiales de alto rango en la cadena de mando en las que se exigía el empleo de bombas de fósforo, los ataques a ambulancias y a civiles indefensos y el saqueo de viviendas. En los informes también se incluyó una declaración formulada por un jefe de unidad que, de manera deliberada, mató a una mujer palestina y a sus dos hijos con un rifle automático, así como un relato del asesinato de una mujer anciana que cruzaba una calle y que no constituía ninguna amenaza para las fuerzas israelíes de ocupación. En el periódico también figuraban declaraciones de la forma en que, a pesar de las reclamaciones formuladas por el ejército de Israel, los pilotos atacaron viviendas de civiles de manera deliberada y sin advertencias previas.

Con el testimonio de soldados israelíes ha quedado en claro que en las órdenes que recibían les indicaban esencialmente que no se preocuparan por la vida de los civiles palestinos. Un oficial israelí también declaró que esas órdenes no podrían haber sido emitidas por un comandante sobre el terreno de rango inferior; en cambio, debían haber procedido del más alto rango del ejército de Israel. Se citó a un soldado israelí, quien dijo que:

> "el personal de mando es responsable de haber emitido estas órdenes y trata de manipular los hechos y describirlos como incidentes aislados. En verdad, la situación era mucho más grave que eso."

Además, los soldados israelíes han admitido haber matado a centenares de mujeres y niños que agitaban banderas blancas, cuando sabían muy bien que eran civiles y no constituían una amenaza para ellos. También confirmaron que esos actos se ejecutaron sobre la base de órdenes superiores. *Haaretz* también publicó esa información.

La comunidad internacional debe poner fin a los sufrimientos del asediado pueblo palestino de Gaza. No debe permitir que la Potencia ocupante siga manteniendo a los residentes de Gaza como rehenes. El levantamiento del asedio no debe estar vinculado a ninguna otra cuestión ya que constituye una violación del derecho internacional, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, del derecho internacional humanitario, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y de otros muchos instrumentos.

La perpetuación del sitio constituye un chantaje contra los asediados que les impide recibir alimentos, medicamentos y refugio. Las autoridades de Israel deben también asumir la responsabilidad de reconstruir Gaza, elemento que no puede ser usado como un instrumento de chantaje político en perjuicio de los afectados y de aquellos a los que se les han destruido los hogares.

La situación en la Ribera Occidental no es menos grave que la que predomina en la Franja de Gaza. Allí se cometen distintos tipos de crímenes, a saber, la depuración étnica de palestinos mediante una campaña sistemática a través de la cual se demuelen sus viviendas y se les impide la reconstrucción y se les confisca las tierras a través de la edificación de asentamientos.

Esa campaña despiadada se centra en particular en la ciudad de Jerusalén, como se ha confirmado en un informe especial realizado por el jefe de la misión de la Unión Europea en Jerusalén Oriental que fue publicado en *The Guardian*. Describe el proceso mediante el cual Israel demuele viviendas árabes e impide a sus habitantes la reconstrucción e incluso el acceso a su propiedad. Eso no sólo sirve para obstaculizar el proceso de paz, sino que también elimina toda posibilidad de establecer un Estado de Palestina independiente.

Reiteramos que la perspectiva tendenciosa y desequilibrada de algunos miembros del Consejo sólo ha servido para alentar a Israel en sus actividades de asentamiento. Además, el movimiento israelí Paz Ahora, que supervisa las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, ha afirmado que las autoridades israelíes prevén construir más de 733.000 unidades habitacionales en la Ribera Occidental. De ese total, ya se han aprobado 15.000. Si las unidades restantes también se aprueban, el número total de colonos se duplicaría.

Además, las autoridades de Israel han anunciado que sólo este año se han destruido 1.700 viviendas en

Jerusalén Oriental. Eso significa el desplazamiento deliberado de 17.000 civiles. Además, 35 puestos de avanzada se han establecido en otras zonas. También se han demolido varias viviendas en el distrito histórico de Selwan en Jerusalén Oriental para construir un parque urbano, lo cual ha provocado el desplazamiento de 500 civiles palestinos. Ello contradice las acusaciones de las autoridades israelíes, que tratan de dar la impresión de que lo que está ocurriendo en Jerusalén es un acto aislado cometido por grupos extremistas, cuando en realidad el Gobierno de Israel es el responsable de la judaización y los ataques contra la Ciudad Vieja de Jerusalén en violación del derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad y sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta.

Las prácticas del Gobierno de Israel confirman que la única política y la única posición firme de Israel durante los últimos seis decenios ha consistido en no buscar la paz, continuar ampliando los asentamientos en los territorios palestinos ocupados y tratar de aterrorizar, humillar y doblegar al pueblo palestino. Esas prácticas demuestran que los dirigentes de Israel no son más que una banda de criminales y que las organizaciones y los Estados de la comunidad internacional deben adoptar una posición clara en cuanto a los crímenes cometidos por Israel contra el pueblo palestino. Si no lo hacen, deberían ser considerados cómplices de esos crímenes y de la conspiración contra el pueblo palestino ocupado.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Abdelaziz (Egipto) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera expresar mi agradecimiento por la excelente y valiosa exposición informativa presentada por el Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, que el Consejo debate hoy con el objetivo de dar el impulso internacional necesario para lograr un arreglo pacífico del conflicto árabe-israelí, sobre la base del fin de la ocupación ilegal de los territorios palestinos, sirios y libaneses desde 1967 y la creación de un Estado palestino independiente y viable.

Este debate se celebra en momentos críticos, en que estamos sumidos en la incertidumbre sobre el futuro de la paz en la vía palestina y las perspectivas de lograr una solución de dos Estados, tal como lo ha pedido en numerosas ocasiones el Consejo de Seguridad y se ha dispuesto firmemente en sucesivas resoluciones, la más reciente de las cuales es la resolución 1850 (2008), y en momentos en que la Potencia ocupante insiste en sus prácticas, sobre todo en las actividades ilegales de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén oriental, el asedio constante de la Franja de Gaza y la privación a su población civil de los medios para vivir una vida humana digna.

La situación en todo el territorio palestino ocupado sigue siendo extremadamente volátil, y la incapacidad de la comunidad internacional de intervenir para proteger a los palestinos sometidos a la ocupación exacerba la gravedad de la situación. La población civil palestina de la Franja de Gaza sobrevive a duras penas el desastre humanitario causado por la agresión militar y el asedio israelíes que han durado 20 meses, mientras que la población palestina en la Ribera Occidental también continúa sufriendo como resultado de las demás violaciones graves por Israel del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, en particular del Cuarto Convenio de Ginebra. La Potencia ocupante continúa incumpliendo sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta de detener las actividades de asentamiento e insiste en desafiar los llamamientos constantes de la comunidad internacional para que ponga fin a la construcción y la expansión de asentamientos ilegales, así como a la construcción del muro de separación ilegítimo en toda la Ribera Occidental, en particular en Jerusalén oriental y sus alrededores. Con la construcción de ese muro se pretende alterar el estatuto jurídico de la ciudad, su carácter político y su composición demográfica antes del comienzo de las negociaciones sobre el estatuto definitivo.

El peligro de dicha colonización no se limita a meras violaciones del derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas y los compromisos de Israel en virtud de la hoja de ruta; también amenaza con exacerbar la tensión y la violencia, sobre todo habida cuenta de la proximidad del territorio palestino confiscado en los vecindarios árabes de Sheikh Jarrah y Al-Bustan, en Jerusalén oriental, a los santos lugares islámicos cercanos, además del riesgo que supone la violencia documentada de los colonos que han atentado contra la

población palestina protegidos por las fuerzas de ocupación.

En relación con este mismo tema, la Potencia ocupante utiliza la fuerza militar para negar a la población palestina de Jerusalén oriental su derecho legítimo de celebrar la condición de su ciudad de Capital Árabe de la Cultura en 2009, y sigue realizando excavaciones ilegales dentro de la ciudad y en sus alrededores, amenazando así el carácter sagrado de los santos lugares del islam y la cristiandad y violando su condición de patrimonio de la humanidad otorgado por la UNESCO. El edificio de la mezquita de Al-Aqsa está en peligro como resultado de las excavaciones ilegítimas que se están realizando en Bab al-Maghariba, Salwan y Ma'man Allah, el histórico cementerio islámico, con el objetivo de judaizar la ciudad santa y dañar la unidad de los territorios de la Ribera Occidental mediante su fragmentación en cantones aislados, socavando así las perspectivas de lograr la solución de dos Estados y amenazando fundamentalmente la paz y la seguridad regionales.

La actual y grave crisis humanitaria, resultado de las operaciones militares israelíes en la Franja de Gaza, la ausencia de una cesación del fuego duradera y el fracaso para mantener una apertura de los cruces fronterizos duradera y en calma sobre la base del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso de 2005, como se reitera en la resolución 1860 (2009), aumenta la gravedad de la situación. Egipto procura que se logre la plena aplicación de la resolución 1860 (2009) y de la resolución ES-10/18, aprobada en la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, y ha intensificado sus esfuerzos y contactos para establecer la calma, lograr una cesación del fuego duradera y abrir los cruces de Gaza, así como para alcanzar un acuerdo para la liberación de prisioneros y detenidos palestinos.

Egipto también está redoblando sus esfuerzos para lograr la reconciliación nacional palestina con el objetivo de formar un nuevo Gobierno de unidad palestina bajo el liderazgo del Presidente Mahmoud Abbas, sobre la base de los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina a favor del proceso de paz, y allanar el camino hacia la reconstrucción inmediata de la Franja de Gaza, que, como se subraya en la resolución 1860 (2009), forma parte integral del territorio palestino ocupado en 1967, sobre el cual debe establecerse el futuro Estado palestino.

En ese sentido, Egipto, que albergó la Conferencia internacional de apoyo a la economía palestina para la reconstrucción de Gaza a principios de este mes, renueva su llamamiento a Israel para que garantice la reapertura inmediata, incondicional y duradera de sus cruces con la Franja de Gaza a fin de permitir la entrada a Gaza de personas, bienes y materiales para la reconstrucción, poner fin a la escalada constante de la crisis humanitaria y reconstruir lo que se destruyó.

Sin duda alguna, para que se haga justicia, los resultados de las investigaciones de las violaciones cometidas por Israel durante las recientes operaciones militares contra la Franja de Gaza deben gestionarse de manera competente. En ese sentido, esperamos con interés los resultados de la pesquisa de la Junta de Investigación que fue enviada por el Secretario General a la Franja de Gaza para investigar los incidentes en los que perdieron la vida o resultaron heridos miembros del personal de las Naciones Unidas o se ocasionaron daños a las instalaciones de las Naciones Unidas durante la agresión israelí. También esperamos con interés los resultados de las investigaciones de esos incidentes que llevaron a cabo el comité establecido por el Consejo de Derechos Humanos y la misión internacional de determinación de los hechos establecida por la Liga de los Estados Árabes. No cabe duda de que esas investigaciones sacarán a la luz toda la verdad y esclarecerán los acontecimientos que tuvieron lugar en violación del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Como resultado, se impondrá a la comunidad internacional, y al Consejo de Seguridad en particular, la necesidad de abordar con eficacia estos incidentes.

En el marco de la gestión del conflicto en el Oriente Medio, no podemos pasar por alto ni hacer caso omiso de la aplicación de la resolución 1701 (2006) relativa al Líbano. A Egipto le preocupa profundamente el fracaso de la aplicación plena de la resolución 1701 (2006), como resultado de la ocupación continuada por parte de Israel de la parte libanesa de la aldea de Ghajar, su falta de cooperación con los intentos del Secretario General por solucionar la situación en la zona de las granjas de Shaba'a y sus constantes violaciones del espacio aéreo y las aguas territoriales libaneses. Este comportamiento ha provocado tensiones que el Consejo de Seguridad debe abordar como parte de sus esfuerzos por alcanzar la estabilidad en el Oriente Medio.

La comunidad internacional tiene obligaciones muy claras con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad en el Oriente Medio. En todas las circunstancias tenemos la ineludible obligación de acatar y garantizar el respeto del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. La situación en los territorios árabes ocupados no debe ser una excepción. Egipto estima que el Consejo de Seguridad debe intensificar sus esfuerzos para resolver en todos sus aspectos la grave situación existente en el territorio palestino ocupado a fin de obligar a la Potencia ocupante a poner fin a sus violaciones y a respetar sus compromisos con arreglo al derecho internacional y las resoluciones aprobadas por el Consejo, ya que esta es la única forma verdadera de lograr un ambiente propicio para el logro de una paz verdadera.

Egipto también aprecia la manera tan eficaz en que los Estados Unidos, bajo su nueva Administración, están abordando la cuestión de la paz en el Oriente Medio y el logro de un arreglo pacífico para el problema palestino, sobre la base de dos Estados, el principio de tierra por paz, las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1850 (2008) y la Iniciativa de Paz Árabe, que constituyen el marco apropiado para el logro de una solución definitiva. Esto permitirá el retorno a la senda de la paz y llevará al establecimiento de un Estado palestino independiente con Jerusalén oriental como su capital y pondrá fin a la ocupación israelí de los territorios sirios y libaneses. Esperamos con interés el éxito de estos esfuerzos y el logro de una solución amplia para esta cuestión.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): En primer lugar, deseo expresar mi gratitud al Sr. Pascoe por su amplia exposición informativa.

En Gaza han ocurrido muchos crímenes de guerra contra sus habitantes, por los cuales Israel es responsable. Las pruebas son innegables: un gran número de víctimas civiles, ataques a hospitales, propiedades y escuelas destruidas, así como el reciente testimonio de soldados israelíes acerca de las atrocidades que habían cometido y los informes muy bien documentados de varios órganos y organizaciones no gubernamentales, como el Sr. Pascoe ha mencionado. Más adelante me referiré nuevamente a este asunto.

Todos estos actos constituyen flagrantes violaciones del derecho internacional humanitario, es decir, de las normas de conducta durante la guerra y su resultado, incluida la ocupación. Peor aún es el hecho de que Israel ha violado las disposiciones del derecho internacional que rigen las condiciones para el uso de la fuerza con la excusa de que la Carta de las Naciones Unidas, concretamente el Artículo 51, le otorga a los Estados Miembros el derecho de legítima defensa en caso de agresión armada hasta que el Consejo de Seguridad adopte las medidas que sean necesarias para preservar la paz y la seguridad internacionales. Debido a que el Artículo 51 es una excepción a la norma general que se prevé en el párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta, que prohíbe el uso o la amenaza del uso de la fuerza, debemos interpretar el Artículo 51 en el sentido más estricto de la palabra. Por el contrario, a través de su historia Israel ha tratado de ocultar sus actos de agresión sugiriendo que el Artículo 51 sí justifica esos actos.

Permítaseme recordar cada vez que la situación de la seguridad empeora en Gaza Israel inunda al Consejo con una serie de cartas en las que afirma que tiene derecho a ejercer su derecho de legítima defensa. Es cierto que en 2005 Israel retiró sus tropas de la Franja de Gaza, pero ha mantenido el control total de todas sus fronteras terrestres y marítimas, así como del espacio aéreo. Por consiguiente, desde el punto de vista del derecho internacional, Gaza sigue siendo un territorio bajo ocupación.

Huelga decir que el derecho de legítima defensa, al que recurre Israel para justificar el uso de la fuerza, no justifica la realidad de la ocupación. Esa fue la opinión de la Corte Internacional de Justicia en el caso del muro de separación. La Corte respondió a la pretensión de Israel de que estaba ejerciendo su derecho de legítima defensa advirtiéndole que en ese derecho no están comprendidas las amenazas que se hacen dentro —y no fuera— de la zona bajo su control.

Además, el derecho de legítima defensa exige la existencia de necesidad y paridad. Esas dos condiciones nunca se han cumplido cada vez que Israel ha recurrido a la fuerza, como lo señaló el Secretario General, quien ha condenado repetidamente el excesivo uso de la fuerza por Israel. En realidad, el derecho internacional humanitario prevalece en cualquier zona ocupada. Ese es el principio establecido en el derecho internacional y que figura en las Convenciones de La Haya y en el Cuarto Convenio de Ginebra. Cuando

Israel invoca el derecho de legítima defensa en Gaza y en el Líbano en realidad trata de convencer equivocadamente a los demás de cuáles son sus derechos. Confundir esos dos principios sólo socavará el principio por el que se crearon una organización como las Naciones Unidas y, anteriormente, una Sociedad de las Naciones y nos retrotraería a un mundo regido por la ley de la selva y la lógica de la fuerza.

Volviendo al derecho internacional humanitario, que rige las relaciones entre Israel y las zonas que ocupa, los principios del derecho internacional exigen que la Potencia ocupante garantice la seguridad de la población de esas zonas y la protección de sus bienes.

Después de enumerar brevemente estas frecuentes violaciones realizadas por Israel en ese sentido, sólo mencionaré algunos ejemplos del testimonio de soldados israelíes que fueron invitados al Oranim College, en Kiryat Tivon, para evaluar su experiencia en la guerra de Gaza. Como ya se ha indicado, el 20 de marzo de 2009 el periódico israelí *Haaretz* publicó una trascripción completa de ese testimonio. Por ejemplo, un soldado indicó que su unidad había recibido la instrucción de que cuando entrara a cualquier vivienda empezaran a disparar indiscriminadamente porque todos los que se encontraban aún en Gaza eran terroristas. Sin embargo, los residentes de Gaza nunca pudieron abandonar Gaza debido al bloqueo. Otro soldado relató cómo los soldados habían destruido deliberadamente las propiedades. Otros soldados señalaron cómo francotiradores disparaban contra civiles, mujeres y niños, sin ningún reparo.

En realidad, hemos escuchado y leído que el ejército israelí tenía la intención de investigar algunas de esas prácticas, pero no lo hizo al comprobar que éste era un ejemplo de la conducta de soldados en un ejército que el Ministro de Defensa israelí Ehud Barak todavía describe, después de estos testimonios, como “el ejército de más moral en el mundo”. Hablando de la moralidad de los miembros de ese ejército quiero referirme al artículo de Uri Blau —también publicado en *Haaretz* el 20 de marzo de 2009—, en el que él describe algunos de los dibujos y logos que los soldados decidieron pintar en sus camisetas después de graduarse de los cursos de entrenamiento y de regresar del combate. Incluían por ejemplo, una imagen de un niño como blanco de un arma con el lema “Cuando más pequeños son, más difícil resulta”, o el dibujo de una mujer embarazada como blanco con el lema “Un disparo, dos muertos”, o la imagen de un soldado israelí haciendo volar una mezquita, o de una mujer palestina que llora en un cementerio. Eso es apenas una pequeña muestra, un pequeño ejemplo, de la moralidad de que habla el Sr. Barak.

Si bien Israel estaba destruyendo toda Gaza, también llevaba adelante la construcción del muro de separación racista e intensificaba las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental. Tan pronto como terminaron las actividades en Gaza, hubo tractores y aplanadoras que regresaron para destruir viviendas palestinas en la Jerusalén oriental ocupada para completar la judaización de la ciudad y la expulsión de sus habitantes originales. Este es otra forma de depuración étnica llevada a cabo por Israel desde su creación.

Otro aspecto de esta política fue el hecho de que Israel haya impedido que los palestinos celebraran a Jerusalén como capital cultural del mundo árabe. Eso complementa la declaración del Sr. Michel Sleiman, Presidente del Líbano, durante el debate sobre una cultura de paz que tuvo lugar en la Asamblea General en el mes de noviembre pasado:

> “En consecuencia, Jerusalén, la ciudad de la paz, en donde se juntan los creyentes de las religiones monoteístas no cumplirá su misión histórica a menos que se corrija la injusticia cometida contra sus hijos y el pueblo palestino en su conjunto y se ponga fin a la ocupación.” (*A/63/PV.46. pág. 18*)

En el Líbano, mientras mi Gobierno reafirma su dedicación a la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), Israel sigue demorando y evitando cumplir sus obligaciones en virtud de esa resolución. Sigue ocupando partes del Líbano meridional y comete diariamente violaciones del espacio aéreo libanés, utilizando siempre el pretexto de la legítima defensa —en otro ejemplo de su interpretación errónea del Artículo 51 de la Carta— y continúa rehusándose a proporcionar mapas de los ataques con bombas de racimo que llevó a cabo durante su agresión de 2006. El Consejo es plenamente consciente de que Israel no ha dado respuesta a la solicitud de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano relativa a la retirada de Israel de la zona de Ghajar. Con respecto a las granjas de Sheba’a y las colinas de Kafr Shuba, instamos al Secretario General a que intensifique los esfuerzos diplomáticos necesarios para

encontrar una solución que garantice la retirada israelí de esas zonas.

Para concluir, sólo pedimos que el Consejo asegure la plena aplicación de sus resoluciones relativas al Líbano, comenzando con la resolución 1701 (2006). Sólo pedimos que el Consejo asegure la plena aplicación de sus resoluciones relativas a la cuestión de Palestina y al conflicto árabe-israelí de manera que pueda encontrarse una solución justa para ese conflicto. No nos cabe duda de que el Consejo es plenamente consciente de que cada día que se retrasa la aplicación de sus resoluciones no sólo se socava su credibilidad, sino que también aumenta el peligro de una crisis en nuestra región y de una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en* árabe): Todavía hay varios oradores inscritos en mi lista para esta sesión. Tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.35 horas.